

**APROXIMACIÓN A LA REALIDAD SOCIOECONÓMICA Y CULTURAL DE LA
COMUNIDAD INDÍGENA KOFÁN “JARDINES DE SUCUMBOS”, MUNICIPIO
DE IPIALES**

ROBERTO PATIÑO VIVAS

**UNIVERSIDAD DE NARIÑO
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA
SAN JUAN DE PASTO
2004**

**APROXIMACIÓN A LA REALIDAD SOCIOECONÓMICA Y CULTURAL DE LA
COMUNIDAD INDÍGENA KOFÁN “JARDINES DE SUCUMBOS”, MUNICIPIO
DE IPIALES**

ROBERTO PATIÑO VIVAS

TRABAJO PRESENTADO PARA OPTAR EL TITULO DE SOCIOLOGO

Asesor

OSCAR RAMOS

**UNIVERSIDAD DE NARIÑO
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA
SAN JUAN DE PASTO
2004**

Nota de aceptación:

Firma del Presidente del Jurado

Firma del Jurado

Firma del Jurado

San Juan de Pasto, Abril de 2004

CONTENIDO CONTENIDO

	pág.
INTRODUCCIÓN	
1. JUSTIFICACIÓN	13
2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	15
2.1 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA	15
3. OBJETIVOS	17
3.1 OBJETIVO GENERAL	17
3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	17
4. MARCO TEÓRICO	18
4.1 MARCO LEGAL	24
5. METODOLOGÍA	27
6. CONTEXTO REGIONAL	30
6.1 UBICACIÓN GEOGRÁFICA	30
6.2 ASPECTOS DEMOGRÁFICOS	31
7. CONTEXTO SUB-REGIONAL	33
7.1 UBICACIÓN GEOGRÁFICA	33
7.2 LÍMITES DEL MUNICIPIO	33
7.3 ÁREA DE ESTUDIO	33
7.3.1 Como llegar a la comunidad	34
7.3.2 Vías de comunicación	34
7.4 ASPECTOS FÍSICO - ESPACIALES	36
7.4.1 Clima	36
7.4.2 Hidrografía	37
7.4.3 Suelos	37
7.4.4 Flora y fauna	38
7.4.4.1 Flora	39
7.4.4.2 Fauna	39
8. ESTUDIO DEMOGRÁFICO COMUNIDAD KOFÁN, JARDINES DE SUCUMBÍOS	41
8.1 CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA POBLACIÓN INDÍGENA: KOFANES.	41
8.2 ALGUNOS PROBLEMAS DENTRO DE LA COMUNIDAD KOFÁN	46
8.3 ASPECTOS ETNOHISTÓRICOS	52
8.4 PROCESO COLONIZADOR	53
8.5 MESTIZAJE Y/O RELACIONES INTERÉTNICAS	55
9. CENSO DEMOGRÁFICO COMUNIDAD INDÍGENA KOFÁN "JARDINES DE SUCUMBÍOS"	56

9.1	CENSO POBLACIONAL	56
9.2	POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA (P.E.A)	59
10.	ASPECTOS SOCIOCULTURALES	60
10.1	ORGANIZACIÓN SOCIAL Y POLÍTICA	60
10.2	MOVILIDAD Y FLUJOS MIGRATORIOS	61
10.3	MEDICINA TRADICIONAL	61
10.4	EXPRESIONES ARTÍSTICAS	67
10.5	ARTESANÍAS	67
11.	ASPECTOS DE LA CULTURA MATERIAL	68
11.1	VIVIENDA	68
11.2	VESTIDO	68
11.3	ADORNOS	68
12.	ASPECTOS DE LA CULTURA ESPIRITUAL	69
12.1	LENGUA O DIALECTO	69
12.2	COMPLEJO MÁGICO RELIGIOSO	69
12.3	MITOLOGÍA	70
12.4	PROCESO DE TRANSFORMACIÓN CULTURAL	70
13.	ASPECTOS SOCIOECONÓMICOS	71
13.1	AGRICULTURA	71
13.2	DISTRIBUCIÓN SOCIAL DEL TRABAJO	72
13.3	RECOLECCIÓN	72
13.4	CAZA Y PESCA	72
13.5	GANADERÍA	73
13.6	OCUPACIÓN DE LA MANO DE OBRA	73
13.7	ALIMENTACIÓN	74
13.8	DE LA ECONOMÍA DE SUBSISTENCIA A LA ECONOMÍA DE	
	MERCADO	74
13.9	EDUCACIÓN	76
13.10	SALUD	77
13.11	CONSUMO Y MERCADO	78
13.12	CRÉDITOS	79
	CONCLUSIONES	80
	RECOMENDACIONES	84
	BIBLIOGRAFÍA	86
	GLOSARIO	88
	ANEXOS	89

LISTA DE CUADROS

- Cuadro No. 1 COMO LLEGAR A LA COMUNIDAD
- Cuadro No. 2 VÍAS DE COMUNICACIÓN
- Cuadro No. 3 DATOS DE POBLACIÓN KOFÁN
- Cuadro No. 4 DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN DE LA COMUNIDAD INDÍGENA KOFÁN POR EDAD Y SEXO
- Cuadro No. 5 POBLACIONAL COMUNIDAD KOFÁN JARDINES DE SUCUMBÍOS
- Cuadro No. 6 PRODUCCIÓN AGRÍCOLA
- Cuadro No. 7 JORNALES REQUERIDOS POR HA O ANIMAL AÑO.
- Cuadro No. 8 CAPACIDAD DE EMPLEO EN TIERRAS DE LA PARCIALIDAD INDÍGENA

GLOSARIO

TRUEQUE: Dicese del intercambio de un producto u objeto por otro obviando el aspecto monetario.

RESGUARDO: Territorio delimitado por el estado y otorgado a una comunidad para preservación de su raza y costumbres.

CABILDO: Grupo de la comunidad con capacidad de mando sobre las decisiones relevantes en el resguardo.

COSMOVISION: Dicese del criterio que tiene una determinada comunidad sobre los aspectos que circundan su vida cotidiana.

A ULTRANZA: Por encima de todo.

COLONIZACIÓN: Dicese del acto o del hecho de ocupar tierras baldías.

TRADICIÓN: Dicese de los aspectos sociales y culturales que se transmiten de generación en generación.

TAITA: Dicese del patriarca que dirige la comunidad.

RESUMEN

Este trabajo tiene como finalidad el dar a conocer al ámbito regional y nacional, aspectos socioeconómicos y culturales tales como; economía, organización social política, movilidad y flujos migratorios, la medicina tradicional, expresiones artísticas, cultura espiritual, dialecto, mitología, cosmovisión y la manera como han logrado conservar en forma ancestral, sus características pese a la ingerencia del modo de producción capitalista introducido por los colonos y la multinacional Texas Petroleum Company, introducción esta que ha repercutido en cambios sustanciales en la forma de vida de los nativos Kofan de Santa Rosa de Sucumbíos como se podrá mirar en el transcurso de ésta investigación.

Esta investigación tiene como sustento legal la siguiente normatividad: Ley 89 de 1.890, Ley 104 de 1.919, etc.

Este proceso de aproximación tiene como unos objetivos claros y encarrilados en la obtención de información relacionada con aspectos socioeconómicos y culturales que satisfacen las expectativas puntuales de: población, localización, entorno social, economía, tradiciones, organización social y estructura de autoridad para las personas interesadas en consultar éste informe.

Esta es una investigación a nivel micro del tipo descriptiva - interpretativa y alidada bajo criterios cuantitativos y cualitativos que, prácticamente se interesa en aquellos procesos en que la gente organiza sus acciones en la vida cotidiana y que describe o analiza una parte o un todo cultural de una comunidad detallando su dinámica socioeconómica y cultural en una visión integral.

Aquí también se podrá identificar la trascendencia que tiene para la comunidad las nociones de: territorialidad, sustento económico, relaciones con la naturaleza y también sus derechos autonómicos en que se percibe la importancia que éstos tienen para la continuación de la vida como comunidad.

ABSTRACT

This work has as purpose giving to know to the regional and national environment, such socioeconomic and cultural aspects as; economy, organization social politics, mobility and migratory flows, the traditional medicine, artistic expressions, spiritual culture, dialect, mythology, cosmovisión and the way like they have been able to conserve in ancestral form, their characteristics in spite of the ingerencia in the way of capitalist production introduced by the colonists and the multinational Texas Petroleum Company, introduction this that has rebounded in substantial changes in the form of life of the native Kofan of Santa Rosa of Sucumbíos like one will be able to look in the course of this investigation.

This investigation has like legal sustenance the following normatividad: Law 89 of 1.890, Law 104 of 1.919, etc.

This approach process has as some clear objectives and encarrilados in the obtaining of information related with socioeconomic and cultural aspects that you/they satisfy the punctual expectations of: population, localization, social environment, economy, traditions, social organization and structure of authority for people interested in consulting this report.

This is an investigation at level micro of the descriptive type - interpretive and alidada low quantitative and qualitative approaches that, practically he/she is interested in those processes in that people organize her actions in the daily life and that you/he/she describes or you/he/she analyzes a part or an all cultural of a community detailing her socioeconomic and cultural dynamics in an integral vision.

Here also one will be able to identify the transcendency that has for the community the notions of: territorialidad, economic sustenance, relate with the nature and also their autonomous in that the importance is perceived that these are entitled for the continuation of the life like community.

INTRODUCCIÓN

El pueblo Kofan, es un asentamiento humano ubicado en la espesa selva al oriente del municipio de Ipiales, específicamente en la Inspección de Policía denominada "Jardines de Sucumbios" municipio de Ipiales al sur oriente del municipio de Orito (Putumayo).

Se conoce que los nativos Kofanes vivían en las riveras del río San Miguel (marca límites con el Ecuador) en un punto que se denominó "Campanac" de cuya leyenda comentaré en el presente estudio.

Este trabajo tiene como finalidad el dar a conocer al ámbito regional y nacional, aspectos socioeconómicos y culturales tales como: Economía, organización social y política, movilidad y flujos migratorios, la medicina tradicional (encarnada en la cultura del yagé), expresiones artísticas, cultura espiritual, dialecto, mitología, cosmovisión y la manera como han logrado conservar, en forma ancestral, sus características pese a la ingerencia del modo de producción capitalista introducido por los colonos y la multinacional Texas Petroleum Company, introducción esta que ha repercutido en cambios substanciales en la forma de vida de los nativos Kofan de Santa Rosa de Sucumbios como se podrá mirar en el transcurso de esta investigación.

El presente trabajo, tiene como sustento legal la siguiente normatividad: Ley 89 de 1890 con todas sus implicaciones, ley 104 de 1919 en plena vigencia, artículos sobre tierras y territorios; 58, 72, 286, 287, 329, 330, 360 y el artículo transitorio 56; en cuanto a educación, la Constitución Política da un reconocimiento de los principios de cultura, igualdad, dignidad, autonomía, señalando los artículos 7, 8, 19, 68 y 70; en transferencia y recursos la ley 60 de 1993 y el decreto 840 de 1995 y otros artículos y leyes consignados en el marco legal de esta investigación.

Este proceso de aproximación contiene unos objetivos claros y encarrilados en la obtención de información relacionada con aspectos socio económicos y culturales que satisfacen las expectativas puntuales de: población, localización, entorno social, economía, tradiciones, organización social y estructura de autoridad, para las personas interesadas en consultar este informe.

Es esta, una investigación a nivel micro de tipo descriptiva - interpretativa y validada bajo criterios cuantitativos y cualitativos que, prácticamente se interesa en aquellos procesos en que la gente organiza sus acciones en la vida cotidiana y que describe y/o analiza una parte o un todo cultural de una comunidad detallando su dinámica socio económica y cultural en una visión integral.

Aquí se podrá identificar la trascendencia que tiene para la comunidad as nociones de: territorialidad, sustento económico, relaciones con la naturaleza y también sus derechos autonómicos en los que se percibe la importancia que estos tienen par la continuación de la vida como comunidad.

También sus derechos autonómicos, en los que se percibe la importancia que éstos tienen para la continuación de la vida como comunidad. Hoy, la participación directa que han logrado en las decisiones políticas del país, los coloca más cerca de la sociedad mayor colombiana y reclama de nosotros también un acercamiento a su mundo. Por eso la reflexión, la indagación y el análisis son ejes en la realización de este estudio.

Es ésta, una investigación a nivel micro que se interesa en aquellos procesos en el que la gente organiza sus acciones en la vida cotidiana y que describe y/o analiza una parte o un todo cultural a una comunidad detallando su dinámica socio-cultural en una visión integral.

Aunque no faltan las dificultades se han ido superando poco a poco; se pretende ofrecer, entonces, una visión inicial aún incompleta de loa que se puede encontrar. Se espera, sea ésta, otra contribución para futuras aproximaciones y elaboraciones.

1. JUSTIFICACIÓN

Hoy en día el conocimiento de la historia regional es una realidad vital para la comprensión de la historia nacional; la microrregión como una unidad de análisis, facilita y aporta elementos valiosos para la investigación de la realidad en general.

La historia de Colombia se ha elaborado con base en la evolución de los grandes centros, es decir, su estructura macro no ha permitido mirar lo “pronuncial”, lo local, la “Patria Chica” al decir del común de la gente. Esta microrregión contexto ha quedado dividido en grandes obras; en sus páginas no hay espacio, detalle de vida, como si las pequeñas comunidades organizadas careciesen importancia en sus relaciones sociales, de sistemas de producción, de formas de pensamiento, etc; como si tuviesen un “vacío histórico” claro que se entiende que estas anomalías se están corrigiendo.

Las últimas investigaciones demuestran que la historia nacional gira alrededor de lo regional y su estudio e investigación constituye el basamento indiscutible para la recuperación de identidad.

Tanto la región como la comunidad son la célula vital de la región, desde el punto de vista sociológico, es decir, una unidad válida para el análisis porque involucra grupos humanos, mecanismos de dominación dentro de las relaciones de poder, expresiones culturales que se manifiestan en valores, lengua y costumbres. Se ubica en un espacio natural donde se suscitan interrelaciones entre los hombres, y entre éstos y la naturaleza, etc. y de toda esta dinámica se deriva un sistema de producción, circulación y distribución de bienes y servicios.

El presente estudio se justifica desde el punto de vista sociológico, puesto que permitirá conocer una cultura diferente, cuyas características primitivas aún se conservan tanto en su cultura espiritual, mitos, leyendas y su dialecto, además del espacio tradicionalmente ocupado que con la llegada de los españoles el pueblo se dispersó y sufrió mucho y se internó en la selva amazónica.

Servir de consulta para los estudiosos del tema, conociendo la riqueza de la diversidad étnica de nuestro país, así como el pueblo kofán se encuentra asentada en el área rural de Ipiales y que poco se conoce, así se contribuirá en alimentar los sistemas de información que permitan compilación bibliográfica de diferentes pueblos indígenas que como minorías merecen su reconocimiento.

Igualmente muchas de estas costumbres y tradiciones de la comunidad seguramente han contribuido en la configuración de la sociedad colombiana,

cuyas coyunturas o momentos de una sociedad. El primer momento considerado es el conjunto de procesos económicos y sociales generados en las épocas de la conquista y colonia en nuestro país, cuyo impacto modificó las estructuras de los pueblos primitivos y ocasionó desarraigo de sus territorios. Situación de gran significado para pueblos como el kofán que todavía conservan intacta su identidad étnica.

Tangencial a esto, la comunidad merece ser analizada en sus características económicas propias que tienen sus génesis en los niveles informales de la economía y las particularidades que imprime el carácter comunitario al funcionamiento de la organización (cabildo); aclarar temas específicos referentes a la tenencia de la tierra, la legislación indígena y en general la normatividad expedida por los diferentes gobiernos que beneficia la diversidad étnica incluida en la constitución Nacional de 1991 para garantizarles un territorio, la supervivencia y protección; reconociendo su dialecto como lengua oficial y sus tradiciones, usos y costumbres.

2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

¿Cuál es la realidad que afronta la comunidad kofán “Jardines de Sucumbíos” municipio de Ipiales, teniendo en cuenta su dinámica socio-económica y cultural durante el periodo 2000 – 2002?

2.1 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

La problemática que padece el pueblo kofán esta relacionado con la transformación de su territorialidad. Transformación que se ha expresado durante las últimas décadas, fundamentalmente en la pérdida paulatina y creciente de su territorio por la acción colonizadora de empresas como la Texas Petroleum Company, el establecimiento de comerciantes y de colonos del sur-occidente Colombiano atraídos por las implantaciones cocaleras. Proceso éste que ha influido negativamente con la reducción de su espacio vital, a tal punto de poner en peligro la supervivencia de los Kofanes, echo que ha obligado a éstos a implementar pautas de vida similares a las de los colonos. Dentro de esta dinámica las acciones del Estado con la creación de varias reservas naturales no han sido un mecanismo eficaz que les permita asegurar su territorio y permanencia histórica.

Los factores de violencia y de orden público han originado desplazamientos poblacionales que han ocasionado invasión de territorio por parte de los colonos que han derribado montaña e instalado cultivos ilícitos especialmente la coca que está acabando con la cacería y desplazando a la comunidad a lugares más hostiles. Durante los últimos años, ha sido imposible detener los procesos de colonización por la ampliación de la frontera agrícola y por los fenómenos de violencia que han cobrado muchas vidas en la comunidad o migraciones a diferentes lugares incluso al vecino país del Ecuador.

Más del 80% del territorio se encuentra en poder de colonos, quienes por ser considerados poseedores de mala fe según las resoluciones: 01981, 01982 de Abril 30 de 1973 y 151 del 25 de Agosto de 1976 no pueden acceder a los programas de erradicación temprana de coca que ofrecen las Fundaciones y O.N.G. que adelantan estos programas. En tal sentido solo la Fundación Zio-ai atiende este programa solo con indígenas, agravándose la situación, puesto que la cobertura es poco significativa y se encuentran expuestos a la erradicación forzosa a través de las fumigaciones con glifosato que realiza el Consejo Nacional

de Estupefacientes. En detrimento del medio ambiente es una amenaza latente para estas comunidades, en razón de que son arrasadas en forma masiva especies de flora y fauna.

Como consecuencia de lo anterior muchos sitios y plantas considerados sagrados para la comunidad han sido destruidos poniendo en peligro la cultura del yagé que ellos representan con sus rituales y curaciones.

El pueblo kofán ve como una gran amenaza para su vida sociocultural, la presencia de empresas petroleras que están incursionando en su territorio por cuanto incentiva la colonización y por la contaminación derivada de los residuos de la explotación petrolera.

Con razón dice taita Querubín Queta “El petróleo ha sido nuestra nueva amenaza, hemos resistido a la evangelización, a la colonización y ahora las empresas petroleras están contaminando nuestros ríos y quebradas y nuestra pesca y cacería se están acabando”¹.

¹ Entrevista con taita Querubín Queta. (Abril 2002)

3. OBJETIVOS

3.1 OBJETIVO GENERAL

Dar a conocer cuál es la realidad que afronta la comunidad KOFÁN “Jardines de Sucumbíos” municipio de Ipiales teniendo en cuenta su dinámica socio-económica y cultural durante el periodo 2000 – 2002.

3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Efectuar una aproximación al estudio socioeconómico de la comunidad Kofán de Jardines de Sucumbíos.
- Determinar su población, localización y su entorno social.
- Dar a conocer los rasgos sobresalientes de la economía en la región Kofán de Jardines de Sucumbíos.
- Describir las tradiciones que identifican la cultura (cultura del yagé)
- Identificar las principales formas de organización social y la estructura de autoridad de esta comunidad.

4. MARCO TEORICO

Para comprender mejor la dinámica actual del proceso socioeconómico dentro de la comunidad kofán, se hace necesario entrar en la comprensión de la relación entre dos sistemas económicos, su interacción y las contradicciones que generan. Se trata de la relación entre una economía natural de auto subsistencia y una economía capitalista, que en la región que nos ocupa, se caracteriza por ser una economía de mercado. Si bien se podría pensar que la manera como se relacionan hoy estos dos modos de producción a través principalmente del intercambio de productos manufacturados, se trataría solamente de la penetración de la forma de producción capitalista a través del intercambio de mercancías con su valor de uso y de cambio; siendo la producción de mercancías el fundamento básico de la economía capitalista².

En este sentido, la forma como se relacionan estos dos sistemas de producción podría ser de cooptación, de complementariedad, o podría hablarse de una especie de sincretismo entre un proceso lento de cooptación y un proceso de complementariedad entre el sistema económico capitalista y el modelo económico natural de auto subsistencia de la comunidad Kofán. Cooptación en la medida en que un sistema se sobrepone sobre otro, como es el caso de la ampliación de las relaciones capitalistas de la economía de mercado en espacios y territorios cada vez más amplios, de una manera paulatina pero creciente, hasta el punto de modificar las estructuras sociales y económicas de producción propias de un sistema particular (creación de mercado, producción de mercancías, generación de valor agregado, etc.). Complementariedad, en la medida en que se mantienen las características propias que definen el tipo de relaciones de producción de una determinada comunidad, pero con la implementación de algunos de los elementos constitutivos del otro sistema, que para el presente caso se trataría de la penetración del sistema capitalista de producción en una economía de natural de auto subsistencia en la comunidad Kofán.

Este proceso podría presentarse en dos direcciones: por un lado, en la implementación de mecanismos de producción de un sistema de producción determinado, con la adopción de sus procesos, métodos, herramientas y relaciones de producción, en este caso estaríamos ablando del sistema capitalista; y por otro lado en la adaptación de las pautas particulares de la economía natural de subsistencia a los procesos de la economía capitalista de mercado, que en este caso se ubica en un contexto sub-regional.

² MARX Carlos. El Capital. Buenos Aires: Cartago, 1973. p 55-62

El resultado, no será únicamente un cambio en los medios tradicionales de producción de esta comunidad indígena y sus consecuencias obvias (en el caso de las herramientas de acero, disminución de la jornada de trabajo, etc.), sino aún más, transformaciones inherentes al proceso económico como tal, y por consiguiente en la organización social del grupo.

En este caso “de situación de mercado solo puede hablarse de modo conveniente, (no de modo necesario) en el caso de cambio en dinero por que solo entonces es posible una expresión homogénea en cifras. “las probabilidades de trueque” naturales se expresan mejor en este termino. En el caso de existir el cambio típico en dinero las distintas especies de objetos de cambio tuvieron y tienen mercabilidad en grados sumamente distintos y variables; en el grado más elevado, los objetos de producción o consumo en masa que pueden ser designados en general según clases: en grado mínimo los objetos únicos de un deseo ocasional; los medios de abastecimiento con periodos de consumo y usos repetidos y a largo plazo y los medios de producción con periodos a largo plazo de empleo y rendimiento (sobre todo fondos utilizables en economía forestal o de cultivo) en el grado mucho menor que los bienes de consumo cotidiano en situación de ser disfrutados o los bienes de producción que sirven a un consumo rápido, o que son susceptibles de empleo por una sola vez o que dan un rendimiento inmediato”³

El auto abasto sigue siendo la principal característica del modo de producción indígena, no obstante su apertura hacia el mercado. Atendiendo al cambio operado en la estructura económica de esta comunidad, hay que enfatizar la creciente subordinación de las formas de producción indígenas al mercado exógeno, por la marcada tendencia asimétrica, siempre en desventaja para el indígena en las transacciones comerciales con sus productos agrícolas. A medida que los productores indígenas intensifican su trabajo para llenar los requisitos crecientes de su sustento, la actividad efectiva de su trabajo es siempre decreciente. Éste ha sido uno de los factores que ha incidido para que los productores indígenas al igual que los pequeños campesinos y colonos, se dediquen al cultivo de coca, por ser la única actividad que resulta rentable en las actuales condiciones económicas de la región limítrofe entre Nariño y Putumayo, donde se asienta la comunidad “Kofan Jardines de Sucumbios”.

Durante la década de 1.960 con el establecimiento de la compañía Texas Petroleum Company en la zona de Orito Putumayo, la comunidad Kofan

³ WEBER, Max. Economía y Sociedad. Tomo I. p. 63

experimento otro cambio sustancial en el proceso de colonización⁴ hacia su territorio, esta vez de tipo extranjero, generando toda una serie de contradicciones a nivel de la cosmovisión de los nativos. La principal contradicción radica en el hecho de alterar el orden natural de su entorno al perforar la tierra, considerado por ellos “como un hecho sacrílego”. El establecimiento de este tipo de economía extractiva sobre el suelo del territorio de los Kofanes ha afectado profundamente sus condiciones al reducirse su espacio vital, poniendo en situación de alta vulnerabilidad física y territorial, a tal punto de ser grave su situación de supervivencia.⁵

El resultado concreto de la combinación de dos procesos colonizadores el primero determinado por la estructura agraria Nariñense y el segundo por las características de economía de enclave de la petrolera en la región del Putumayo; significativo para estas comunidades, el desarrollo de la agricultura y la aparición de la nueva chacra o proceso de la chacra comercial, indispensable para su subsistencia en las actuales condiciones de la región.

La colonización anterior a esta fecha, no había obligado a esta etnia a redefinir la base de auto subsistencia pues el excedente natural de sus cosechas era suficiente para sufragar los gastos de sus ocasionales necesidades de productos manufacturados que habían entrado a ser necesaria, dada su evidente efectividad para llevar a cabo las faenas productivas de las cuales derivan su subsistencia.

Además, la primera colonización agraria de los años treinta y cuarenta no significó para las comunidades indígenas, una real pérdida de sus territorios ancestrales debido al incipiente desarrollo del capitalismo en el sur del país. Por el contrario, dicha situación se transforma en la década del sesenta. El capitalismo ha invadido la vida nacional, destruyendo formas ancestrales de propiedad y relaciones precapitalistas en el campo, significando la ampliación del ejército de reserva⁶, base de la colonización, entendida esta última, en el actual contexto del capitalismo en el país, como el proceso mediante el cual se incorporan nuevas tierras a la producción y al mercado, y establece las condiciones mínimas, para que la tierra pueda funcionar como una mercancía.

En la década del sesenta, cuando a causa de la explotación petrolera la colonización sufre un cambio inusitado⁷, se cuenta ya con vías de comunicación y

⁴ JUMENO, Miriam. Unificación Nacional y Educación en Términos Nacionales. Revista Colombiana de Antropología. En: Caso de baúles. Vol. 22. Bogotá, 1979. p. 22.

⁵ ESTUDIO SOCIOECONÓMICO, JURÍDICO Y DE TENENCIA DE LA TIERRA PARA LA CONSTITUCIÓN DEL RESGUARDO DE SANTA ROSA DE LOS SUCUMBÍOS. PUEBLO INDIGENA KOFÁN. En: Hacia el reconocimiento de los derechos de los pueblos indígenas. Cladys Jimeno Santoyo y otros compiladores. Bogotá: DGAI. 1998. p. 97-111.

⁶ Término acuñado por las teorías económicas modernas

⁷ MOLANO, Alfredo. Capitalismo y Agricultura, modelo Hipotético sobre las relaciones de producción y circulación. Estudios Rurales Latino Americanos. Vol. 1 N°.3. 1978.

una mínima infraestructura en los centros urbanos, además de otros elementos como el desarrollo del mercado, etc. El colono también ha cambiado enormemente, ya no es el colono aislado que vive principalmente de la autosubsistencia y produce esporádicamente productos agrícolas para el mercado, como era la situación cuarenta años atrás.

El colono busca ahora transformar con su trabajo la selva en una mercancía, pero como no posee ningún dinero acumulado, ya que es solo propietario de su fuerza de trabajo y la de su familia, debe por lo tanto, entrar en relaciones de producción con el propietario titular de la tierra y con el comerciante. Al cabo de un doloroso proceso, el cual culmina con la ruina del colono una vez la selva ha sido adecuada para la producción, la tierra va a parar a manos del ganadero comerciante, “única persona con posibilidades de prosperar económicamente en aras de colonización”⁸.

Sin embargo, el verdadero lugar de las relaciones de mercado como mecanismo de dominación de un modo de producción sobre otro depende en gran medida en su conjunción con otros mecanismos de dominación, generalmente de orden extra económico. No hay que olvidar por eso, el dominio ideológico que este sistema en expansión trató de imponerse en un principio sobre las comunidades indígenas por intermedio de las misiones católicas. “...Con el encargo expreso de reducir y quebrantar por distintos medios las sociedades allí existentes... de hecho, contribuyeron a la expansión de formas ideológicas y económicas en áreas marginales, como verdaderas avanzadas”

Es decir, “ los pueblos nativos tuvieron que disfrazar sus valores y un tanto de sus creencias para compaginar con el nuevo comportamiento exigido, dando origen a un sincretismo mágico religioso que progresaba a medida que el Español se americanizaba, y los indios olvidaban paulatinamente la lengua materna, sustituían sus dioses y héroes culturales por el dios cristiano, y el santoral Católico adquiría una transferencia de las bondades y poderes de las deidades autóctonas”⁹.

La articulación de dos momentos históricos representados por dos mecanismos de dominación exógenos a la comunidad (misional y de mercado) condujo a ésta a redefinir la base material de su cosmovisión pero sin alterar el contenido del mismo. Frente a esta situación Calvez había afirmado que “la idea central de la alienación religiosa descrita por Feuerbach, ampliada por Marx, afirmando que el hombre esta alienado principalmente al proceso económico base de todas las alienaciones: filosófica, social, política y religiosa.”¹⁰

⁸ DOMINGUEZ, Camilo. Amazonía Colombiana. Bibliografía general. Universidad Nacional de Colombia. 1974. p.320.

⁹ WRIGHT Mills. La Sociología de la Estratificación. En: Poder – Política y Pueblo. Fondo de Cultura Económica. Mexico, 1964. p. 236

¹⁰ CALVEZ, Ives Gean. El pensamiento de Carlos Marx. Madrid: Taurus, 1962. p. 113-119

Frente a la organización política, la sociedad colombiana ha definido unos modelos, mecanismos o procedimientos enmarcados dentro de la concepción de la democracia moderna (occidental), modelo que dentro de la realidad étnica latinoamericana ha generado contradicciones, especialmente cuando se trata de las comunidades indígenas, por cuanto los modelos normativos de organización y/o legitimación de las relaciones de autoridad o de dominación han desconocido la tradición de los pueblos indígenas, a tal punto de vulnerarse sus derechos fundamentales, situación que se quiso superar con la estipulación de la constitución de 1.991, con el reconocimiento parcial de los modelos de organización del territorio, dominación y/o autoridad, que han definido ancestralmente las comunidades indígenas, fundamentadas sobre los usos, costumbres y tradiciones.

Sobre los procesos de dominación y organización de la territorialidad de los Kofanes, es necesario hacer un análisis de contexto para identificar en que estado se encuentra sus modelos tradicionales de organización, y como han asimilado los mecanismos que sobre legislación para comunidades indígenas se ha estipulado a partir de la constitución de 1.991.

A pesar de que a finales de la década de los cincuenta, estas comunidades habían recibido una fuerte influencia de la cultura Colombiana, de los comerciantes, colonos y de las misiones católicas, que se trasladaba al dominio del castellano como lengua franca, en el vestido y en la introducción de hábitos relacionados con la economía monetaria, estos solo eran consecuencias de ese comercio espontáneo con comerciantes que navegaban los ríos y llegaban hasta su territorio a comprar productos elaborados por los indígenas, al tiempo que les vendían diversos artículos comerciales.

Cuando la frontera comercial y agrícola, se amplía el comercio deja de ser algo espontáneo y se convierte en una actividad de la cual comienzan a depender cada día más. Las transacciones comerciales no se realizan ya en su territorio sino que se hace necesario salir periódicamente al pueblo. Es entonces cuando hace aparición el comercio en detrimento de la antigua organización del proceso económico, pues la autosuficiencia se parcializa por las necesidades que se crean. Aparece pues la chacra determinada a producir una cosecha comercial que se vende periódicamente.

Si se considera que el fundamento primario de la organización social indígena se encuentra en su derecho común de acceso al suelo y en su capacidad para generar la totalidad de auto abastecimiento, entendiendo como tal no la autarquía de la comunidad, pero si el ideal hacia la cual tiende ella, la producción posible para su venta con el propósito de adquirir otros bienes, resulta ser un recurso para completar el auto abasto sobre el cual se construye la economía doméstica

indígena, resulta ser el punto de articulación con el sistema mercantil por las crecientes necesidades artificiales que de él devienen.

Por lo tanto, si bien el conflicto cultural se da directamente con el colono, para el indígena la real amenaza la constituye la presión ejercida sobre la tierra por los ganaderos y comerciantes que al expropiar al colono de su excedente agrícola, lo empujan cada vez más hacia la frontera límite de la colonización, donde generalmente entran a disputar la tierra con el indígena.

Este cambio en el tipo de colonización se observa claramente en la transformación de Puerto Asís, epicentro de la colonización en la región y reflejo de la misma en sus diferentes etapas. Según el "Plan de Desarrollo de Puerto Asís" elaborado por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi, "a partir de 1963 Puerto Asís pasa a cumplir la función de "Campamento Petrolero" y a consecuencia de esto, a partir de 1968 se caracteriza como ciudad despensa."

La "ciudad campamento se caracteriza "... por un notable cambio en el carácter de la ciudad, que de centro misionero - militar se va convirtiendo en un centro de comercio agropecuario y un centro petrolero. El incremento de la población para este periodo por la explosión de trabajo generado por la petrolera, hace que se lleve a cabo un auge urbano caracterizado por una serie de transformaciones sustanciales tanto en su composición poblacional como en su función regional, cambios que han redundado en la misma estructura física de la ciudad. Para apreciar consecuentemente con esta transformación y con la migración masiva de la población obrera hacia Orito en 1968."¹¹...la ciudad se convierte en la punta de lanza y centro comercial prioritario para el inmenso crecimiento que experimenta la colonización. Ello implica que la ciudad expande su órbita de influencia hacia una región más grande, a la vez que se especializa en su función comercial de una manera más adecuada y de ahí su denominación de ciudad despensa.

El crecimiento urbano de Puerto Asís promovido vigorosamente por el desarrollo de la colonización que transforma la estructura del mercado, crea una demanda de productos manufacturados y agropecuarios en constante expansión, fuentes de una gran circulación monetaria. "Puerto Asís en este nuevo periodo, inicia su transformación hacia una ciudad mercado en el pleno sentido de la palabra, con más y mejores elementos de permanencia, como el equipamiento y la estructura urbana en general". Puerto Asís es ahora el asiento del intercambio de productos agropecuarios de la región de colonización. Su órbita de expansión como centro de intercambio y de servicios públicos ha llegado hasta la frontera de colonización, incluyendo el territorio de los Sionas y Kofanes, actualmente rodeados de colonos venidos de muy diversas partes del país.

¹¹ IGAC. Aspectos Geográficos. 1971. p. 34

4.1 MARCO LEGAL

Existen en la actualidad muchos grupos de indígenas - colonos descendientes de Paeces emigrados del Cauca, Memes o Cholos del Chocó y Awa - Cuayquer de Nariño. Es fácil mente detectable la intromisión de campesinos dentro de estos nuevos asentamientos, que camuflados en los cabildos recién conformados solicitan la compra de tierras para la constitución de resguardos.

Este fenómeno social, formado seguramente por la posibilidad de adquisición de tierras en forma gratuita establecida en el decreto 2001, a incrementado la proliferación de nuevos cabildos que en muchos casos se hallan conformados por grupos familiares que pretenden la constitución de resguardos; situación que ha criterio propio debe tener un prioritario análisis, so pena de una desviación de los objetivos de la propia ley 89 de 1890 y del actual decreto 2001 de 1988, dado que un miramiento paternalista del estado dejaría desprotegidos a los indígenas que como en el caso de las comunidades de Yarinal, Santa Rosa de Sucumbios,

Santa Rosa del Guamuéz y San Marcelino se hallan en total grado de indefensión debido al embate de los colonos que cuentan con el apoyo directo de las autoridades del Putumayo y la complicidad silenciosa de la oficina de asuntos indígenas.

Se puede considerar que el espíritu de la ley 89 de 1890 es la de mantener la organización del gobierno de los grupos étnicos tradicionalmente ocupantes del territorio americano como aborígenes del nuevo mundo.

Las implicaciones que una interpretación encontrada se de, tendrían una desviación de los objetivos del gobierno nacional, (en todas las implicaciones de artículo 13 de la ley 89 de 1890) que es la defensa de los valores etno culturales de los aborígenes y su protección territorial, la ampliación a la existente o la reivindicación, en aquellos casos del posible aplicación de la ley 89 de 1890.

Es preciso aclarar en este marco legal que tiene plena vigencia jurídica la ley 104 de 1919 que establece que las comunidades con menos de 200 personas y de menos de 30 familias se declaran extinguidas las parcialidades o resguardos mediante declaración que hará el juez del circuito (artículo 12).

Como se puede ver, la legislación de territorios en Colombia se da desde una época histórica, desde la conquista, la colonia y hasta la actualidad. Para el caso de la conformación de resguardos que no su inicio fue una política deducccionista, integracionista, que sin embargo ha servido como un mecanismo que en las

comunidades de los últimos años han reivindicado sus derechos fundamentales con base en una ley centenaria como es la ley 89 de 1890, ya que garantiza propiedad comunitaria, la organización de usos y costumbres, etc. ...

Es así como las leyes, decretos, convenios internacionales ratificados por el país, etc... Constituyen el marco legal para darle vida a los territorios indígenas bajo la figura de resguardo.

En el momento existe gran cantidad de legislación sobre los resguardos y procedimientos de reestructuración a partir de la constitución política Colombiana que reconoce y protege la diversidad étnica y cultural, en especial se consagran algunos artículos sobre tierras y territorios, 58 – 63 – 72 – 286 – 287 – 329 – 330 – 360 y el artículo transitorio 56.

Sobre educación, la constitución política da un reconocimiento de los principios de cultura, igualdad, dignidad, autonomía, donde se pueden señalar los siguientes artículos 7 – 8 – 19 – 68 y 70.

En transferencias y recursos, el artículo 357 de la constitución, Ley 60 de 1.993 y el decreto 840, de 1995.

En representación política artículos 171 y 176 de la Constitución Política.

Otras normas como la ley 89 de 1.890 donde se establece el no sometimiento de las comunidades indígenas a las leyes generales de la república (ésta se registran por el derecho indígena).

A partir de esta ley se legisla sobre la tierra que está en posesión de los indígenas y se da un tiempo para que estos legalicen sus territorios con la tierra que en el momento esté en posesión, esta ley además establece los cabildos y a un gobernador como representante de la comunidad, que será elegido cada año; se determina los resguardos como territorios indígenas con derechos y deberes de estos y en donde se puede constituir.

Ley 81 de 1.958, sobre aspectos relativos a los resguardos, litigios, pruebas supletorias y el derecho de preferencia en la adjudicación, como también exentos de pago de emolumentos oficiales.

Ley 31 de 1.967, por la cual se aprueba el convenio internacional del trabajo relativo a la protección e integración de las poblaciones indígenas y tribales de los países independientes.

Ley 21 de 1.991, que recoge el acuerdo internacional número 169 de la O.I.T. sobre pueblos indígenas y tribales en países independientes, que reconocen la diversidad étnica, los derechos especiales para las comunidades indígenas,

además todo lo relativo a su territorio, a la étnoeducación, a la jurisdicción y materialidad en normas fundamentales que han pasado a ser política del Estado Colombiano de concentración, participación y respeto.

Ley 160 de 1.994, de reforma agraria, en su capítulo XIV sobre resguardos indígenas. Y sus artículos 85 al 87 que especifica la responsabilidad del INCORA de adelantar los estudios para determinar las necesidades de tierra de las comunidades indígenas y reestructurar o ampliar los resguardos de origen colonial, previa clarificación sobre la vigencia legal de los títulos.

DECRETO 2164 de 1.995, en el cual se reglamenta parcialmente el capítulo XIV de la ley 160 de 1.994 relacionado a la donación y titulación de las tierras a comunidades indígenas para la constitución, reestructuración, ampliación y saneamiento de los resguardos indígenas en el territorio nacional. Se establecen las competencias, definiciones de territorio indígena, comunidad o parcialidad, reserva indígena, autoridad tradicional, cabildo indígena, que debe tener un estudio socioeconómico, los procedimientos para constituir y reestructurar un resguardo, actas de visita, términos de estudio, resolución, publicación, registro, procedimientos de predios y mejoras para resguardos, entrega de predios, naturaleza jurídica de los resguardos, manejo y administración.

DECRETOS 1396 Y 1397 de 1.996, sobre comisión de territorios donde se concertará con instituciones de gobierno, con los representantes de las comunidades indígenas para priorización de la adquisición de predios relacionados con reestructurar, sanear, constituir y ampliar resguardos indígenas, y sobre la comisión de los derechos humanos de las comunidades indígenas.

5. METODOLOGIA

La metodología utilizada en el desarrollo de la presente investigación, se caracteriza por ser de tipo descriptiva interpretativa; descriptiva por el hecho de traer a relucir o reseñar el modus *vivendis* de la comunidad estudiada, a partir de una apreciación global sin llegar a *ondar* en análisis estructurales; interpretativa por cuanto se analizan factores tanto sociales como económicos a partir de indicadores cuantitativos.

El análisis de la documentación de esta investigación se valida bajo criterios de la investigación cualitativa y cuantitativa; cualitativa cuando se recurre al proceso de observación directa del investigador, con el pertinente registro de lo observado y el conocimiento de causa de esta comunidad; y cuantitativo por el hecho de haber elaborado un instrumento que posibilitó el levantamiento de unos registros de tipo censales sobre población, educación, ocupación, posesión de tierra, entre otros, los cuales redundaron en datos específicos sobre su estado actual y su dinámica socio-económica.

La investigación se realizó en las siguientes etapas

Primera etapa

Acercamiento a la comunidad objeto de estudio, implica establecer los primeros contactos en el entorno natural, espacio en el que se desenvuelven su dinámica tanto social, económica política y cultural de la comunidad Kofan localizada en jardines de Sucombios.

Segunda etapa:

Levantamiento de documentación de archivo o estudios previos sobre la comunidad, para el presente caso se revisó información de las siguientes instituciones.

- Oficina de Asuntos indígenas
- INCORA
- CORPOICA
- CORPOAMAZONIA
- CARTOGRAFÍA AGUSTÍN CODAZZI

- DIGIDEC
- ECOPETROL
- FUNDACIÓN ZIO–AL Cartilla Kofan

Documentación especializada:

Cartilla Kofan

Plan de desarrollo regional de la Intendencia del Putumayo¹² 1.990

Tercera etapa:

Corresponde al proceso levantamiento de información primaria, desde la fuente, que permitieron construir un registro de datos, el cual consta de una dimensión específica sobre algunos aspectos de la comunidad tales como las relaciones de parentesco, economía, religión entre otros.

Paralelo a este proceso se realizó una primera observación sobre aspectos de la vida material de la comunidad; tipo de vivienda, tecnología, monumentos, instrumentos etc. En una segunda observación se realizó un levantamiento información sobre el comportamiento social de la comunidad en su expresión verbal, no verbal y conductual (rituales, costumbres, hábitos). Como parte de este proceso se realizó unas entrevista a nativos y colonos.

Por otra parte se aplicó un censo poblacional en el se cuantifica variables poblacionales y demográficas.

Cuarta etapa:

Finalmente, una vez realizado el acercamiento con la comunidad y haber obtenido los registros necesarios sobre los aspectos a estudiar de comunidad, se procedió a realizar la ruptura en el contacto directo con ésta, y se procedió a convertir este trabajo de campo en una monografía, en los siguientes pasos:

- a) análisis y organización del material
- b) redacción de la monografía
- c) presentación del trabajo monográfico

* Intendencia por ser antes de la aprobación de la constitución de 1991.

6. CONTEXTO REGIONAL

6.1 UBICACIÓN GEOGRAFICA.

El Departamento de Nariño se halla localizado en el extremo suroeste del país, en la frontera con la República del Ecuador, comprendido entre el litoral pacífico y la vertiente oriental amazónica, lo cual lo hace partícipe de la llanura selvática del pacífico; y de la región andina, en donde se concentra la mayor parte de su población y la mayoría de sus actividades económicas.

De su posición geográfica se desprenden las siguientes consecuencias:

- La presencia de la cordillera de los Andes y de la llanura del Pacífico origina grandes diferencias fisiográficas, diversos pisos térmicos y en cada uno de ellos, vegetación y cultivos distintos.
- Por su carácter fronterizo se ha desarrollado un activo intercambio comercial con la República del Ecuador.
- La falta de vías de comunicación lo mantuvo aislado del resto del país, de allí se explica su bajo desarrollo económico y sociocultural, pero con la apertura de la carretera panamericana se ha logrado una mayor integración¹³.

El Departamento de Nariño tiene una extensión de 33.268 Km², constituye el 2.9% de la extensión total del país, está conformado por 64 municipios. Se divide geográficamente en dos grandes regiones, definidas tanto por sus aspectos físicos como humanos y que trae como consecuencias diferentes formas de vida, como costumbres, utilización del suelo y formas de propiedad sobre la tierra. Las dos regiones son las siguientes:

- a. Sub-región geográfica del Pacífico; está constituida por la Llanura del Pacífico y el pie de monte de la Cordillera Occidental.

¹³ IGAC. Nariño. Aspectos Geográficos. Edit. IGAC, 1985. p. 17

- b. Sub–región geográfica Andina; está conformada por la Cuenca Interandina y una pequeña parte del pie de monte amazónico en el territorio del departamento del Putumayo¹⁴.

6.2 ASPECTOS DEMOGRÁFICOS

El departamento de Nariño en lo que concierne a su composición demográfica, se caracteriza por presentar una estructura multi–étnica, en la que sobresalen diferentes comunidades indígenas, negritudes y la población mestiza.

Las comunidades indígenas tienen presencia básicamente el sur del departamento en la sub–región andina, las cuales son descendientes de la comunidad de los Pastos; en la sub–región pacífica se ubican los Embera; en el pie de monte costero se encuentran las comunidades Awua Kwaikers; en el norte del departamento en el municipio de tablón de Gómez se encuentran los Ingas (resguardo de Aponte) y en la sub–región amazónica del departamento, en límites con el departamento del Putumayo se encuentran la comunidad Kofan; comunidad objeto del presente estudio. El origen de estas comunidades se remonta a la época prehispánica o antes del proceso de colonización español, tiempo durante el cual las comunidades una multitud de nómades realizaron su proceso de asentamiento en este territorio. Razón por la cual, su origen tiene unas raíces ancestrales como las primeras comunidades que ocuparon este territorio.

Las negritudes o población afro tiene su origen en la época de la colonización española y su ubicación corresponde a la sub–región del litoral pacífico.

La población mestiza, como su nombre lo dice tiene su origen en el proceso de mestizaje durante la época de la colonia con el asentamiento español.

¹⁴ PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO DE NARIÑO: Concertación para el cambio. Imprenta Departamental, 1995. p. 41.

7. CONTEXTO SUB-REGIONAL.

7.1 UBICACIÓN GEOGRAFICA

La comunidad indígena Kofán de **JARDINES DE SUCUMBIOS**, se encuentran ubicados en el extremo sur-oriente del departamento de Nariño, municipio de Ipiales, en límites con el municipio de Orito, departamento del Putumayo, en el territorio conocido como Inspección de policía de Jardines de Sucumbios.

Geográficamente ésta Inspección hace parte del municipio de Ipiales, Departamento de Nariño, pero dadas las condiciones de la Zona y las recomendaciones específicas de sus habitantes, las autoridades del municipio de Orito y a solicitud de las mesas de la comisión permanente de trabajo de éste municipio, se ha considerado necesario ubicar el resguardo en jurisdicción del municipio de Orito, que es quien ejerce la autoridad en este sector, por su proximidad y por tener una mejor posibilidad de accesibilidad a esta zona por el Putumayo, que por el departamento de Nariño.

7.2 LÍMITES DEL MUNICIPIO. El municipio de Orito, tiene los siguientes límites:

NORTE	:	Con el municipio de Villagarzón
SUR	:	Con el municipio del Valle del Guamués y la República del Ecuador.
ORIENTE	:	Con los municipios de Puerto Asís y Puerto Caicedo.
OCCIDENTE:		Con el Departamento de Nariño

7.3 AREA DE ESTUDIO

El área de estudio, es el sector donde se encuentra asentada la población de la comunidad Kofán de Jardines de Sucumbios, la cual hace parte del sector rural del municipio de Ipiales, pero para ingresar es necesario entrar por el departamento del Putumayo, municipio de Orito.(Ver mapa).

7.3.1 Como llegar a la comunidad

Para llegar desde la ciudad de Pasto hasta Jardines de Sucumbios (municipio de Ipiales), lugar central de la comunidad Kofán, existe una carretera que de Pasto conduce a los siguientes lugares.

CUADRO 1. COMO LLEGAR A LA COMUNIDAD

LUGARES desde Pasto a cada sitio		KILOMETROS
Pasto	0.0Kms	
Mocoa	150 Kms	
Cabecera municipal de Villagarzón	16.5 "	166.5 Kms
Corregimiento de Puerto Umbría	28.5"	195.0 Kms
Cabecera municipal de puerto Caicedo	22 "	217.0 Kms
Insp. De Policía de san Pedro	7 "	224.0 Kms
Corregimiento de Santa Ana	4 "	228.0 Kms
Insp. De Policía de yarumo	38"	266.0 Kms
Cabecera municipal de Orito	7 "	273.0 Kms
Insp. De Policía de Siberia	21 "	294.0 Kms
Insp. De Policía de Churuyaco	9 "	303.0 Kms
Insp. Jardines de Sucumbios	10 "	313.0 Kms.

Fuente: esta investigación.

7.3.2 Vías de comunicación

Para llegar desde Mocoa hasta la Inspección de Policía de Jardines de Sucumbios, lugar central de las actividades de la comunidad, existe una carretera que partiendo de Mocoa conduce a los siguientes lugares, Así:

CUADRO 2. VÍAS DE COMUNICACIÓN

LUGARES	Kilometraje	Desde Mocoa a cada sitio
Mocoa	0.0 Kms.	0.0 Kms.
Cabecera Municipal de Villagarzón	16.5 Kms.	16.5 Kms
Corregimiento de Puerto Umbría	45.0 Kms	28.5 Kms
Cabecera Mpal. De Puerto Caicedo	67.0 Kms.	22.0 Kms
Insp. De Policía de San Pedro	74.0 Kms.	7.0 Kms
Corregimiento de Santa Ana	78.0 Kms.	4.0 Kms
Insp. De Policía Yarumo	116.0 Kms.	38.0 Kms
Cabecera Municipal de Orito	123.0 Kms.	7.0 Kms
Inspección de Policía Siberia	144.0 Kms.	21.0 Kms
Inspección de Policía Churuyaco	153.0 Kms.	9.0 Kms
Inspección Jardines de Sucumbios	163.0 Kms.	10.0 Kms

Fuente: esta investigación.

7.4 ASPECTOS FÍSICO – ESPACIALES

7.4.1 Clima

Los predios destinados a la constitución del resguardo, se encuentran en piso térmico cálido-húmedo con una temperatura que va de 20 a 27°C con un promedio de 25°C. La altura sobre el nivel del mar es de 500 m.s.n.m. La precipitación relacionada con la fisiografía de la región oscila entre 4.000 a 5.234 m.m. anuales, según estadísticas tomadas para el municipio de Orito por parte del HIMAT durante 1.982 a 1.992, con un promedio de 4.617 m.m. anuales. También es de destacar el cambio de regímenes de lluvias para Orito, siendo los meses de mayor precipitación Abril, Mayo, Julio, Septiembre, Octubre y Noviembre, explicable por el régimen de vientos durante el año.

Según el proyecto radargamétrico del Amazonas, las isoyetas o líneas de igual precipitación en el medio Putumayo, varían de 250 a 400 m.m. para el mes de Julio. Estas líneas van paralelas a la cordillera, es decir, que para éste mes son

lluvias orográficas, desde luego de mayor intensidad al aproximarse a la cordillera donde está ubicado el Resguardo, esto explica el por qué en el mes de Julio el promedio de precipitación es más alto en Mocoa que en Orito. Las isoyetas del mes de Enero tienen un sentido diferente, ya que, son perpendiculares a la cordillera, incrementándose las lluvias de norte a sur.

La Humedad Relativa va del 82 al 92% durante el mes de Mayo en las zonas ribereñas del río Guamués alcanza el 92% de Humedad Relativa.

El brillo solar en el municipio de Orito tiene una variación mensual entre 90 y 130 horas de sol y la velocidad de los vientos entre 0.1 y 0.4 m/seg durante el año.

En el municipio de Orito se encuentran dos zonas fisiográficas bien definidas, una plana o llanura amazónica, tiene una pendiente relativamente suave Norte – Sur y otra de topografía pendiente a medida que se acerca a la cordillera en los límites con el Departamento de Nariño, donde nacen diferentes ríos como el Orito, Guamués, Churuyano, Rumiayaco, Guamayaco, Verde Ranchería y otros de menor caudal afluentes de los ríos San Miguel y Putumayo.

Los valles de estos ríos, conformados principalmente por gravas, arenas y limo son correspondientes a acumulaciones recientes realizadas por las mismas corrientes a efectos de cultivos limpios.

7.4.2 Hidrografía

De Norte a Sur corren las aguas de los ríos Rumiayaco, Sapoyaco, Ranchería, Guamayaco, Chirimoya, Verde, Gavilán y la quebrada Agua Blanca, con suficientes caudales donde los indígenas realizan sus actividades de pesca, además del aprovechamiento para el consumo humano.

7.4.3 Suelos

Los suelos presentan una fertilidad natural baja, tipo amazónico, pobres en contenido de nutrientes por las altas precipitaciones, textura franca arcillosa, bien drenados, profundidad efectiva superficial de 5 cm. Siendo un limitante para el uso agropecuario.

De acuerdo con la clasificación agrológica del Instituto Geográfico Agustín Codazzi, los suelos de esta región, pertenecen a las clases VI y VIII. Especificando el área aproximada en cada clase se tiene:

Clase VI 6.500 hectáreas
Clase VII 15.400 hectáreas

El Ph va de ácido a muy ácido; entre 6.8 a 4.5 con material detrítico de origen aluvio–torrencial, con topografía semiplana, ondulada y escarpada con pendientes que van desde 3 y 7%, 12 y 21%, 23 y 31%, con erosión nula o muy ligera por estar todavía cubiertos de bosque. Admite cultivos de especies tropicales como plátano, maíz, yuca, algunos cítricos, pasto de corte, frutales como arazá, caimo, uva camarón, chontaduro, guanábana, etc.

Uso del Suelo. La comunidad kofán de Jardines de Sucumbios, dedica la mayor parte de sus actividades al campo, pero de una forma muy tradicional bajo una economía de subsistencia, a través de la pesca y cacería y mantienen un área de cultivos muy reducida para el autoconsumo; con cultivos de chiro, maíz, yuca, plátano. El yagé como planta sagrada en diferentes especies y variedades para sus ceremonias curativas y espirituales, es extraído de las zonas montañosas; y pequeñas áreas en cultivos de coca.

En este sentido, la comunidad Kofán necesita un área de territorio muy grande por familia para su subsistencia, justificándose de ésta manera la amplitud del territorio para sus actividades de caza y pesca fundamentalmente.

La mayor parte del área del resguardo esta en bosque ligeramente intervenido, donde se han extraído algunas maderas de gran valor comercial.

Uso Potencial. Dadas las características de los suelos y del medio ambiente, las altas precipitaciones, humedad relativa, incidencia de plagas y enfermedades, es limitada la instalación de cultivos a gran escala, solo es factible en pequeñas áreas con rotaciones permanentes y un manejo adecuado, control de plagas y enfermedades, llevar a cabo algún tipo de explotación con especies tropicales como chontaduro, plátano (Chiro), cítricos y una ganadería extensiva, además que la comunidad requiere el territorio para la conservación de las fuentes de agua, los lugares sagrados cultivados con plantas medicinales y la cultura del yagé.

7.4.4 Flora y fauna

A pesar de la acción colonizadora que ha devastado la mayor parte de los recursos renovables y que ha causado la extinción de algunas especies, el territorio del resguardo de Jardines de Sucumbios aún conserva especies de gran valor comercial, plantas medicinales, nativas y exóticas traídas por los taitas para sus rituales curativos y gran número de especies animales que se han refugiado de la persecución continua de los colonos.

- **Flora.** Las características climáticas que presenta el municipio de Orito, determina una clasificación de bosque húmedo tropical, rico estructural y florísticamente diverso y complejo considerado como otro de los ecosistemas del Putumayo.

Esta selva en los últimos años ha venido siendo fuente de ingresos económicos para la población allí existente, conformada por indígenas Kofanes y campesinos o colonos llegados de distintas regiones del país, atraídos por las expectativas de trabajo en las compañías petroleras con la apertura de pozos aledaños al resguardo, a través del carreteable Churuyaco – Jardines de Sucumbios el Empalme construido por ECOPETROL, la cual ha permitido la extracción de maderas finas, a pesar de las vedas impuestas por CORPOAMAZONÍA.

En el área del resguardo se destacan la existencia de las siguientes especies maderables: achapo, amarillo, barbasco, arenillo, guayacán, biblibil, guadua, chonta, guarango y algunos cedros.

Especies medicinales. Conformadas por: arbustos, bejucos y yerbas a los que los indígenas les dan diferentes usos, para calmar dolores, para baños, purgantes y antisépticos, sobresalen: el yagé, el yoco, tomate de árbol, utilizados en curaciones en la comunidad y fuera de ella. Algunas especies se designan en kofán son: kajansiata, el tunque, dishabapa, cusha, sambiri, pucana.

Especies alimenticias. utilizadas para complementar la dieta alimenticia en algunas épocas de cosecha, están: El caimo, aguacate, chontaduro, guanábana, caña, piña, café, palma mil pesos, palma coquillo, arazá, chicle y algunas plantas aromáticas que en kofán se denominan shutapa.

Especies artesanales. Utilizadas en la elaboración de mochilas, atarrayas, hamacas, coronas y para los techos de las casas como la huasipanga e hiraca palmiche.

Especies de uso ilícito. La coca que durante los últimos años, ha tenido un incremento considerable en el área de este suelo, fomentada principalmente por colonos y asimilada por los indígenas ante las posibilidades económicas que genera.

También se destacan especies ornamentales utilizadas como adornos o jardines en las casas.

- **Fauna.** En el área del resguardo aún sobreviven muchas especies que los indígenas contribuyen preservándolas, por ser la base de la alimentación especialmente de las familias aún primitivas que habitan en el centro del

resguardo. Se destacan entre ellas; Mamíferos: Venados, conejos, monos, armadillos, guaras; reptiles: Tortugas, lagartos, iguanas, serpientes X, 24 y gata, Orito; Aves: Loros (coloradas, maiceros) curillos, azulejos, pavas, muchileros, chiguacos, gaviotas, etc.; Peces: bagre, bocachico, sábalo, dorada, sardina, truchas, mojarra en los ríos Rumiayaco, Ranchería, Sapoyaco, Chirimoyo, San Miguel y Verde.

Igualmente existe una gran variedad de insectos: cucarrones, mariposas, cucarachas, mosca común, abejas, avispas, zancudos, hormigas, etc.

Entre las especies extinguidas se encuentran: tigre, tigrillo, caimanes, dantas.

8 ESTUDIO DEMOGRÁFICO COMUNIDAD KOFÁN, JARDINES DE SUCUMBOS

8.1 CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA POBLACIÓN INDÍGENA:

KOFAN. Afiliación lingüística, tipos de asentamiento y demografía.

Cuando se trata de explicar la presencia y función de las comunidades indígenas en Nariño, debemos referirnos a éstas, como una totalidad social realizando un análisis en cada una de sus instituciones, interpretando las interacciones que se acontecen en el seno de su colectivo tomado como totalidad global.

Emprender la totalidad significa descubrir y explicar la red invisible que vincula formas, funciones, modos de articulación y jerarquía en cada una de ellas.

Al abordar a la comunidad Kofán "Jardines de Sucumbíos" como una totalidad, desde una perspectiva socio-económica, es pertinente identificar sus pautas de comportamiento, sus normas, costumbres, valores, tradiciones, formas de producción, relaciones de dominación, entre otros aspectos, los cuales forman parte de un complejo entramado estructural en su interior, el cual nos permite comprender mejor su dinámica como comunidad indígena propia del Sur Occidente Colombiano, desde una aproximación sociológica.

Dada la ubicación geográfica espacial de la comunidad Kofán en un territorio extendido en el pie de monte amazónico, entre los municipios de Ipiales Nariño y Orito Putumayo, a una a.s.n.m de 500 metros, en un piso térmico cálido-húmedo, caracterizado por ser selva tropical húmeda y básicamente bajo condiciones de difícil acceso y de relativo aislamiento. Lo cual ha sido uno de los factores que **se** confabula para que el Estado extienda una deficiente presencia en su función de proporcionar bienestar social y económico a toda su población en el marco de la constitución. Salvo su presencia en este territorio se ha dado bajo acuerdos estatales internacionales para la explotación del subsuelo en la implementación de una economía extractiva a partir de la década de 1.970 con la presencia de la "Texas Petroleum Company" para la extracción del mineral líquido, del cual estas comunidades no han recibido un beneficio significativo, generándose procesos de exclusión y marginalidad hacia estas comunidades.

Debido a las características del suelo de esta región, durante los últimos años se ha presentado un permanente proceso de migración hacia este territorio con el propósito de establecer plantaciones de cultivos de uso ilícito, población ésta que ha adquirido el carácter de "colonos". Hecho que de alguna forma ha modificado la dinámica de esta comunidad en su proceso socio económico y cultural, en el cambio de hábitos y costumbres.

La comunidad Rotan históricamente ha tenido su propia dinámica de vida, por estar fuera del contexto del desarrollo moderno, sus referentes socioculturales provienen de las comunidades Sionas¹⁵ y Caribes.

Los Kofanes tiene como dialecto o lengua oficial el Kofán (Queta Ketta), el cual es hablado toda su población, y el idioma español es hablado únicamente por sus dirigentes, quienes lo utilizan para relacionarse con los "otros", o sea las personas externas que llegan a la comunidad, a efectos de establecer relaciones de intercambio económico y medicinal debido a la existencia de una medicina tradicional que goza de prestigio en el medio externo, con practicas como el yagé y otras.

Entre los habitantes de la comunidad kofán de Jardines de Sucumbíos todavía se conserva en algunos casos el tipo de vivienda tradicional las cuales están construidas en guadua partida en yaripa. Para el techo se utiliza hoja de iraca; la mayor parte de las viviendas están construidas con tablas, techos de zinc o tejalit, conservando siempre el diseño propio de su cultura "las viviendas tradicionales de los Kofanes son asentamientos dispersos hacia las cabeceras de las ríos y, en menor grado en las tierras más cálidas aledañas a la costas¹⁶.

Las casas siempre deben construirse altas porque hay un espíritu que se lleva a los niños, de esta forma se evita que entren a las viviendas. Además permite mantener en una forma seca y evitar el contagio con los animales transmisores de enfermedades contribuyendo en el saneamiento de su hábitat.

En términos sociológicos, abordamos el estudio de los Kofanes de la región de Jardines de Sucombíos, caracterizada ésta como una comunidad propiamente dicha, por las características que la definen, entre las que se destacan su composición interna, su estructura valorativa, su tipo de organización, y básicamente por el tipo de solidaridad orgánica que mantienen internamente, donde los vínculos entre sus integrantes son estrechos, se mantiene un tipo de interdependencia interna por una red de relaciones, donde confluyen: relaciones

¹⁵ Los Sionas fueron en un pasado no muy lejano maestros de muchos Curacas de diferentes grupos indígenas de la región, entre los cuales se encuentran los Cofanes, Coreguajes, Kansá e Ingános del valle del Sibundio. Tomado de LANDON. E. Jean Los Sionas. Estudio Socioeconómico del Resguardo de Buenavista. 1973. p.93

¹⁶ EUGEN, HAUG. Los nietos del trueno. Construcción social del espacio. Parentesco y poder entre Sionas y Kofanes. Este autor hace un estudio a lo largo de todo el territorio abarcado por los Sionas y Kofanes, el cual comprende territorio tanto de la amazonía como del litoral Pacífico Colombiano. Quito – Ecuador, 1994. p.72

de parentesco, un tipo de vida en común donde se comparten toda una serie de valores, usos y costumbres que tienen unas raíces ancestrales en la cosmovisión de esta comunidad. Igualmente las relaciones de autoridad tienen una estructura interna propia construida a partir de sus costumbres.

Los procesos de comunicación han estado ligados a la oralidad y a la transmisión de sus creencias a partir de estos procesos. En términos generales existe una estrecha interdependencia en todos los aspectos de la vida de los Kofanes, donde los espacios de "privacidad conocidos en el mundo moderno son restringidos ". En este sentido los Kofanes no tiene un tipo de organización de tipo societal como lo define Ferdinand Tönnies en su estudio *COMUNIDAD Y SOCIEDAD*¹⁷. Donde los vínculos son de otra naturaleza, el tipo de solidaridad es más Mecánico, las relaciones están cruzados por el anonimato, etc.

En este sentido la comunidad kofán no ha estado vinculada al concepto de desarrollo moderno en su concepción sobre el orden. Para ellos no existe el concepto de progreso occidental. Sin embargo debido al permanente proceso de colonizaje sobre su territorio, los colonos han experimentado un tipo especial de asimilación de las costumbres de los "colonos", básicamente sobre el uso de herramientas, utensilios y mercancías (indumentaria o vestido, utensilios de cocina y otros) que ofrece el mundo moderno. De esta manera el sistema ha copiado o penetrado la estructura de los Kofanes, al entran a establecer relaciones con el mundo externo a ellos, en los procesos de intercambio comercial de sus productos por mercancías en los mercados de Orito y Puerto Asís en el Putumayo y San Gabriel en el Ecuador. Este proceso se lo puede interpretar como un tipo especial de sincretismo en el que confluyen dos tipos de escenarios: uno tradicional o propio a ellos y uno moderno; Tradicional o propio porque aún se mantiene los elementos fundamentales de su cosmovisión y de organización como comunidad; moderno por que su estructura ancestral ha sido penetrada fundamentalmente en lo económico en los procesos de intercambio de productos tales como manufacturas (atuendos tradicionales), productos silvestres (frutas verduras y tubérculos), comercialización de productos de uso ilícito derivados de la coca y amapola formas de organización, productos estos que son comercializados por dinero o mercancías.

El hábitat tradicional de los Kofanes, ha sido durante mucho tiempo el área de la frontera Colombo-Ecuatoriana, entre el río Guamuéz, afluente de! Putumayo, al norte, y el río Aguarico, afluente del Napo, al sur. En Colombia, esta zona limítrofe entre los departamentos del Putumayo y Nariño, ha tenido un incremento notable en el proceso de colonización especialmente en el valle del Guamuéz, dadas las condiciones favorables para la explotación agropecuaria, el comercio con países limítrofes y la explotación petrolera que se lleva a cabo en el área. Por esta razón se hizo necesaria la constitución de cuatro reservas para la población COFAN

¹⁷ FERDINAN TÖNNIES. *Comunidad y Sociedad*. Editorial Losada. Buenos Aires, 1977. p. 25-76.

(reserva de Santa Rosa de Sucumbíos, reserva de Luzón, reserva de Santa Rosa del Guamuéz y la reserva de Yarina-Afiladores), que hoy se estima en 651 personas. Sin embargo, estas reservas han sufrido varias alteraciones desde su constitución, debido principalmente a problemas de invasión de tierras por parte de colonos que hoy constituyen el 70% de la población de la zona.

En la reserva de Santa Rosa de Sucumbíos, localizada en la parte alta del río San Miguel, en la frontera con Ecuador, viven 60 personas. La reserva tiene 5.129 hectáreas de terreno, pero a partir de la quebrada Siberia y el río Churuyaco está ocupada por colonos, kofanes y colonos aceptan como un hecho el tener la quebrada Siberia como límite. Los indígenas de esta reserva han sido los más reacios al contacto con el colono y en varias ocasiones han abandonado la reserva para migrar hacia la parte alta del río San Miguel, cuando la presencia del colono está cerca.

Aguas abajo del río San Miguel, a pocos kilómetros de la reserva de Santa Rosa de Sucumbíos, está asentada la comunidad de la vereda del Ají. Los Kofanes de esta vereda se benefician de los terrenos de la reserva de Santa Rosa para sus labores de agricultura y caza. La comunidad de la vereda del Ají está compuesta por 14 familias de las cuales 8 son indígenas (kofán e Ingano) y 6 de colonos procedentes de Nariño, Caquetá y otras regiones del departamento del Putumayo. En esta zona los colonos iniciaron un peculiar proceso de acercamiento al mundo indígena, especialmente en torno a las prácticas chamanísticas, que hoy en día está cambiando la dinámica de las relaciones colono - indígena.¹⁸

En la reserva de Luzón, donde el río Luzonyaco desemboca en el Guamuéz, a unos 40 kms. de Puerto Asís, vivían 10 familias que lideraba el curaca Salvador Moreno. A su muerte, varias familias migraron del lugar y sólo permanecieron sus familiares más cercanos. Hoy, esta reserva está prácticamente extinguida, pues los colonos han invadido 1.500 de las 2.000 hectáreas que tenía en el momento de su constitución, por lo cual, las 5 familias que allí permanecen han solicitado que se les titulen sus tierras.

La reserva de Santa Rosa del Guamuéz está localizada cerca de la localidad de San Antonio del Guamuéz, entre los pueblos de Orito y la Hormiga. Esta reserva, es después de la reserva de Luzón, la que ha sufrido un mayor impacto de la colonización. La carretera que une la Hormiga y San Miguel divide la reserva en dos lotes, donde ECOPETROL tiene instalados varios campamentos. De las 3.750 hectáreas que tenía la reserva en el momento de su constitución, 2.500 han sido invadidas, y de las 1.250 restantes más del 50% fue vendida por varias familias como mejoras, lo cual ha hecho imposible el saneamiento de la reserva, hoy viven aquí unas 140 personas aproximadamente.

¹⁸ Las Multinacionales. ICAN, INCORA, DPN. 1981. p. 15

Por último, se encuentra la reserva de Yarinal - Afiladores, aguas abajo del río San Miguel, sobre el curso de la quebrada La Hormiga y cerca del río San Miguel. Primero fue creada la reserva de Yarinal (9.813 has.) y posteriormente se añadió la de Afiladores (9.325 ha.). Al igual que las demás reservas, ésta se encuentra invadida por colonos que hacen cada vez más crítica la situación de los indígenas. El foco de la colonización en esta zona ha sido el pueblo de La Hormiga y los colonos han seguido los cauces de las quebradas El Muerto, La Hormiga y Afiladores, así como a lo largo del río San Miguel. Dentro de la reserva hay tres veredas: San Marcelino, a lo largo de la quebrada La Hormiga, donde se han asentado varias familias indígenas de los Inganos que migraron del Ñapo ecuatoriano en 1930; vereda Yarinal, aguas a bajo de la quebrada La Hormiga, donde habitan 13 familias Kofán y Afiladores donde habitan 9 familias Kofán¹⁹

En ninguna de las reservas se presentan centros nucleados de vivienda, sino asentamientos diseminados en el área y a lo largo de los ríos y quebradas, pero en Santa Rosa del Guamuez por ejemplo, ya se evidencian los síntomas del constreñimiento de la reserva, y las viviendas tienden a agruparse a lo largo del camino que comunica con el pueblo de San Antonio.

Los rasgos generales la arquitectura de las viviendas es muy similar a la de los colonos de la región. Están construidas sobre pilotes de metro y medio de altura, las paredes son de guadua y el piso de chonta.

Los techos son generalmente de palma, Iraca o Canambo, aunque es común encontrarlos de teja asfáltica o de zinc ya que las palmas han comenzado a escasear. El espacio se distribuye en tres habitaciones: una que hace las veces de vestíbulo, el dormitorio y la cocina. En algunos asentamientos existe la “yagé – casa” o casa ceremonial para la toma del yagé; es un simple techo de dos guaduas, sostenido por dos largos pilares de chonta o madera aserrada, unidos por una viga longitudinal, que descansa en dos vigas laterales sostenidas por tres pilares por cada lado. El techo se acostumbraba a hacerlo con palma, pero ahora se prefiere la teja de zinc para mayor duración. Esta casa está situada monte a dentro, en un sitio apartado por donde no transita la gente. La vegetación alrededor de la casa no se despeja, haciendo difícil el acceso a ella por parte de personas ajenas a la comunidad.

Como una constante que se da en casi todos los grupos indígenas, la disminución de la población Kofán es notoria y la intensa actividad colonizadora en el área, con el transcurso del tiempo sigue afectando sus estructuras demográficas. Esto lo evidencian los datos parciales suministrados por antropólogos que han visitado esta comunidad y las cifras de los censos realizados por INCORA para efectos de delimitación del área de sus reservas, por la división de Asuntos Indígenas del Putumayo y por los registros censales de la presente investigación.

¹⁹ La Cultura del yagé. ICAN, INCORA, DNP. 1981. p.20

CUADRO 3. DATOS DE POBLACIÓN COFAN

Nombre de la Reserva	Extensión (has.)	Habitantes al constituirse (1)	Año	Habitantes en 1984 (2)
Santa Rosa del Guamuez	3.750	280	1973	135
Yarinal (3)	9.813	412	1973	184
Luzón	2.500	80	1975	15
Santa Rosa de Sucumbios	5.129	71	1976	103
Afiladores	9.325	36	1976	32
Vereda El Ají (Se incluye en la reserva de S. Rosa de Sucumbios)	--	--	--	50
Vereda San Marcelino	--	--	--	132
TOTAL		879		651
(1) Cifras establecidas por INCORA (2) Censo de población indígena, Oficina de Asuntos Indígenas del Putumayo, Mocoa. (3) Incluye población Inga. Fuente: esta investigación.				

La lengua Kofán continua sin clasificar. Rivet, Jijón y Caamaño, Castellví y Ortiz la incluyeron dentro de la familia lingüística Chibcha; Loukotka la considero un grupo independiente y McQuown la definió como no clasificada (Ortiz 1965). Estudios más recientes como los de Catherine Peek, Scott Robinson y Borman se inclinan por la línea de McQuown dándola como no clasificada (Ortiz 1965, Lucena 1977). Entre los Kofán es muy común el uso de la lengua nativa y los niños todavía la aprenden antes que el castellano.

8.2 ALGUNOS PROBLEMAS DENTRO DE LA COMUNIDAD KOFAN

El principal factor de inestabilidad para el indígena Kofán, al igual que para los colonos, lo constituye los suelos de baja calidad, que no garantizan para estos grupos un bienestar a largo plazo. Por el contrario, conducen a la sobreexplotación del colono y su familia, produciendo el fenómeno de expropiación indirecta debido al empobrecimiento progresivo del colono. Con esto se muestra como el indígena debe enfrentar una serie de problemas entre los cuales se destacan los siguientes:

➤ **Problemas sobre la territorialidad indígena.** En el territorio de los Kofanes existen dos figuras jurídicas para la protección de un mismo territorio. Por un lado esta la figura de la "reserva de Santa Rosa de los Sucumbíos", la cual fue constituida por el Incora mediante resolución No. 041 de febrero 18 de 1.976, con un área aproximada de 5.129 hectáreas, cuyo objeto esta orientado a la protección y preservación de los recursos naturales de la zona. Por otro lado esta la

constitución del resguardo indígena en la reserva de "Santa Rosa de los Sucumbíos" (KOFÁN) bajo el concepto previo estudio adelantado por la Dirección General de Asuntos Indígenas DGAI presentado el 19 de agosto de 1.998, cuyo objeto esta orientado a la protección de la diversidad étnica y cultural de la nación, en cumplimiento a una norma constitucional, Artículo 7 de la Constitución Política.²⁰ Este hecho ha generado una serie de contradicciones que a afectado en cierto sentido negativamente a esta comunidad indígena, ya que los Kofanes son una comunidad que viven de los recursos naturales que les proporciona la selva, en este caso el territorio de la reserva.

Por un lado, la figura de reserva natural ha vulnerado algunos derechos sobre el uso y disfrute del territorio de esta comunidad indígena bajo sus tradiciones, usos y costumbres que han mantenido de una manera ancestral sin alterar el orden natural de las cosas. Por otro lado, la figura de reserva natural no ha ido plenamente protegida por ésta normatividad y el territorio de reserva ha experimentado un proceso de explotación de este territorio por Colonos en el establecimiento de economías extractivas, como en explotaciones de maderas finas, la caza de animales de piel fina, el establecimiento de plantaciones de oca, lo cual ha generado múltiples conflictos dejando un impacto desastroso en lo social, cultural y ambiental. Lo mismo ha sucedido con las explotaciones petroleras, la apertura de carreteras, la construcción de oleoductos, que han dejando un alto impacto negativo, a tal punto de desplazar a estas comunidades de su territorio por pura presión, colocándolos en alto grado de vulnerabilidad.

De esta manera, el fenómeno de ocupación de éste territorio se ha dado por las vías de hecho, por encima de la normatividad existente, donde el Estado no ha cumplido plenamente su función de garantizar la protección tanto sobre la preservación de estos recursos naturales como étnicos.

En este sentido, es necesario avanzar en la constitución de reservas naturales bajo la protección las comunidades indígenas que las habiten, dando cumplimiento paralelamente a dos objetivos sin producir alteraciones que afecten a uno de ellos.

La propiedad del territorio Kofán no esta plenamente garantizada, a tal punto de que ellos actualmente tienen problemas sobre la titulación de sus tierras, hecho que les impide acceder a los beneficios del Estado a través de prestamos bancarios para el fomento de sus actividades productivas que les permita mejorar su nivel de vida, ya que los Kofanes se ha visto obligados a implementar las formas de producción de los colonos, con el tipo de relaciones que ello implica, como la venta y comercialización de sus productos en los mercados mas cercanos. De esta forma ellos han adoptado pautas de vida de la cultura "moderna", del "otro", del colono.

²⁰ Artículo 7 de la constitución nacional; en la que se estipula que “El Estado reconoce y protege la diversidad étnica y cultural de la nación colombiana”.

Los Kofán han asimilado las relaciones comerciales sobre la tierra, hecho que ha llevado a establecer relaciones de tipo mercantil sobre ésta, facilitando la expropiación por parte de latifundistas y colonos con el suficiente poder político y económico para hacerse titular esas tierras a bajos costos comerciales, pero a altos costos sociales y económicos para los Kofanes, llevándolos a pauperizar su nivel de vida.

Igualmente ha sucedido con la presencia de la Texas Petroleum Company que se ha apropiado de bastas zonas del territorio Kofán, solamente con el consentimiento del Estado, más no de la comunidad Kofán, vulnerando sus derechos sobre su territorialidad, únicamente recibiendo paliativos que no constituyen ningún garante para mejorar su nivel de vida. Los paliativos van desde remesas consistentes en granos, bebidas alcohólicas, refrescos, enlatados, cigarrillos y otros artículos que llaman la atención del indígena á la manera de fetiches. Frente a este colonizaje, los Kofanes han reaccionado de una manera sumisa a tal punto de presentarse un proceso lento de alineación que esta modificando su identidad como comunidad indígena. En este sentido ellos no se han beneficiado de los recursos de las regalías petroleras, por que tanto el ésta compañía como el Estado colombiano las ha manejado sin ningún sentido de reciprocidad sobre éstas comunidades.

➤ **Problemas de fertilidad del suelo.** El indígena, al llegar a la selva, lo primero que hace es tumar todo el monte, labrando con ello su propio proceso de empobrecimiento. Al talar la selva, los suelos sufren un rápido proceso de erosión y baja fertilidad. Las fuertes lluvias, unidas a la alta temperatura y humedad, producen una rápida descomposición de la materia orgánica, proceso que se expresa en el paulatino deterioro de los cultivos. Por esta razón, los productos agrícolas tradicionales de los nativos (arroz, maíz, plátano, café, etc.), no tienen posibilidad de competir con productos similares del interior del país, reduciendo al indígena a la supervivencia, sin ninguna posibilidad de acumulación y llevado una economía de rentabilidad nula o de subsistencia. Igualmente su efecto será el de elevar la renta diferencial de los mejores suelos de otras regiones del país, en detrimento de las economías del departamento del Putumayo.

➤ **Problemas de vías de comunicación.** Debido a la precariedad de las vías, los precios de transporte de los productos agrícolas son muy altos, imposibilitando al indígena la obtención de ganancia. Este es otro factor que atenta contra el mejoramiento del colono y su familia.

➤ **Problemas de mercadeo.** El indígena enfrenta dos problemas: la inexistencia de sistemas de comercialización para sus productos y la falta de centros para abastecerse. Los cuales se deben fundamentalmente al aislamiento geográfico, debido a las difíciles condiciones de acceso que presenta esta zona del país. Igualmente los centros urbanos más cercanos en el departamento del Putumayo, no presentan un grado de desarrollo que permita abastecerse con facilidad, ya que

la economía de la región es, básicamente de tipo extractiva. Colonos e indígenas se abastecen por medio de tenderos, comerciantes, dueños de almacenes y de embarcaciones, etc. a través de un sistema de endeudamiento permanente, donde la especulación es un factor permanente, en el que colonos e indígenas venden barato y compran caro presionados por sus deudas con éstos. Esto ocasiona que sus posibles ganancias vayan a parar a manos de estos personajes, impidiendo, una vez más, que el indígena logre superar su situación. De esta manera, la situación tanto de las comunidades indígenas como de los colonos se torna marginal.

La combinación de todos estos factores ha determinado que el colono, el indígena, y los comerciantes y/o empresarios, accedieran fácilmente al sistema de producción y comercialización de los productos de uso ilícito, lo cual ha generado toda una "cultura de la coca". situación en que se encuentra en gran parte de la Amazonía colombiana.

Esta situación ha sido fácilmente detectada y aprovechada por los grandes narcotraficantes que viven fuera de la región y manejan los grandes capitales de este ilícito negocio. Ellos fueron quienes montaron toda la infraestructura productiva para desarrollar el negocio de la coca, como repartir la semilla, las estacas, aprender la fórmula de producir la coca que tiene un precio que oscilaba entre \$ 80.000 y \$ 140.000 el kilo. La coca representa el único cultivo rentable en las actuales condiciones de la región, por encima de los cultivos tradicionales que no permite obtener un margen de ganancia que considerable. Por lo tanto, ante la realidad de los hechos, ni el colono ni el indígena pueden entrar en consideraciones de tipo moral o ideológicas. Para ellos la coca es un problema de supervivencia y estabilidad de sus familias. Incluso los grupos guerrilleros, para quienes a primera vista este tipo de negocio ilícito resultaría contrario a sus ideales, deben amoldarse a esta situación su pena de perder el apoyo campesino. Como bien dice Camilo Domínguez. "... siguiendo una ley económica por la cual el producto más rentable tiende a desplazar a los menos rentables", la producción de coca se impuso fácilmente sobre los productos agrícolas con escasa o nula rentabilidad, convirtiéndose en el factor determinante en la economía del área. Los diferentes sectores de la sociedad comienzan a depender y beneficiarse de la producción de coca. Por ejemplo veamos lo que piensan los comerciantes:

Entrevista con comerciante No. 1 "... hasta que vino el cultivo de coca y ahí se mejoraron muchos las ventas. Llegan esos campesino, cual más cual menos tienen su platica. Aquí en Puerto Asís últimamente han puesto muchos almacenes de ropa y todos venden. Y la gente ya no quiere tela barata, tiene que ser tela fina, de mil y pico para arriba, eso no da un brinco. Lógicamente el comercio todo se ha beneficiado de esta bonanza de coca. Uno que culpa tiene si vienen esos campesinos después de vender su coca y traen plata para comprar, uno no les va

a preguntar si son dineros calientes o fríos. Yo les vendo con mucho gusto lo que necesiten...”²¹.

Entrevista con comerciante No. 2 “... yo soy dueño de una estación de servicio en Orito. La gasolina la consigo de ECOPETROL, de la que refina para el Putumayo. A mi me venden dos carrotanques por semana, cada uno con capacidad de 2.500 galones. Yo podría vender hasta tres carrotanques, pero es que a raíz de lo de la coca, hay cupo limitado de venta. Estas restricciones las impone ECOPETROL a todas las estaciones que surte. El galón lo vendo en \$ 2.600, a mí ECOPETROL me lo vende a \$ 2.000 En este momento, por la cuestión de la coca es mucha la gasolina que se vende. Hay que ver esa cantidad de campesinos que vienen los lunes o jueves al llegar los carrotanques a surtirme, todos con sus galones, canecas, etc., a comprar gasolina. Porque usted sabe que la gasolina es una de las materias primas claves para la preparación de la coca. y como uno tiene su negocio pues la vende. Yo tengo la gasolina es para venderla. Porque además donde no se las vendiera, esos campesinos son capaces de prenderle candela al negocio. Como será que se acaba de rápido que de ECOPETROL vienen a quejarse porque no hay gasolina para sus vehículos, que porque escasea. Pero yo les digo: que puedo hacer, si la gente viene a comprar y la necesitan, y yo la tengo para vender. La otra vez, hace como dos años, cuando hubo esa caída del precio de la coca, solo se vendía para los carros de aquí del pueblo y sobraba gasolina, era más que de sobra la que me surtía ECOPETROL. En ese entonces el negocio se daño un poco. Pero ahora estamos viviendo el comienzo de otra bonanza y se vende cantidad de gasolina. Yo, y en general todos los comerciantes del pueblo, nos hemos beneficiado indirectamente con el cultivo de la coca, porque han aumentado mucho las ventas en todos los negocios...”²².

Veamos ahora la opinión de algunos colonos e indígenas:

Entrevista con indígena No. 3 “... Al principio sembrábamos harto maíz y arroz. Echamos como dos hectáreas de maíz y dos de arroz, sembramos frutales y pensamos que nos iba a ir bien. Pero después de tanto esfuerzo, uno va al pueblo y el maíz y el arroz de uno no valen nada. Pero la remesita siempre cuesta más y más, y actualmente con menos de \$ 41.000 no se compra nada. Así que nos decidimos a echar unas maticas de coca, aproximadamente unas dos mil, pero las tuvimos que cortar hace poco porque vino la policía y al que tuviera lo detenían. Estábamos vendiendo la arroba de hoja a \$ 70.000 a un señor que venía comprando. Así se evita mucho gasto. A mí me gusta vender solo la hoja y así no se está con el problema del ácido, que el permanganato, y todo eso... En cambio uno vende la sola hoja y recibe su plata tranquilo. Ahora solo tengo unas poquitas entre matas de plátano y yuca. Claro que las que corté en dos o tres meses están otra vez listas. Pero ahora hay que andar con mucho cuidado, como es al pobre al

²¹ ENTREVISTA No. 1. Con comerciante de la zona

²² ENTREVISTA No. 2. Con comerciante de la zona

que le echan mano, hay que cuidarse. No más en el pueblo hay una cantidad de sapos y varios campesinos e indígenas están ahora en la cárcel de Pasto. A pesar de eso, uno sigue sembrando sus maticas, porque aquí donde yo vivo, no paga sacar maíz y arroz como lo hacía antes...”²³.

Entrevista con indígena No. 4. “...Desde que se empezó a sembrar el “cocoroco” esto se empezó a llenar de solo eso. Ahora han venido mucha represión con los helicópteros y esos gringos de la DEA. Vienen cortando con machete las maticas, pero lo que en realidad están haciendo es un favor porque las están podando, en tres meses esas matas están otra vez listas. Porque aquí todo el mundo trabaja con eso, pues con el maíz y el plátano no se puede, no da ni para el transporte. Al principio yo no sabía preparar la “merca” (bazuco), yo pagué \$ 30.000 para aprender. Ahora todo el mundo sabe cocinar. Uno lleva su merca al pueblo, la vende y punto, la lleva en su mochilita y ni le vale el transporte...”²⁴.

Entrevista con colono No. 5. “...Pero para hablar claro a mí lo que más que ha ayudado son los animales. Comencé con una vaca y la cría que me vendió un vecino. Si, ahora estoy bien, no lo voy a negar, pero para ser sincero eso fue desde hace poco, mejor dicho desde que don Calixto llegó por acá. El fue quien nos trajo la semilla del cocoroco y eso si es un alivio. Él había trabajado antes en el Guamués. Allá la trabajan y procesaban mucho antes que acá, por lo menos tres años antes que acá. Yo si había oído hablar de eso, pero uno no se atreve a preguntar donde se conseguía la semilla. Las primeras semillas él nos las regaló, y luego si las vendía, nos enseñó el cultivo, que se siembra a esta distancia, que necesita buena luz, que se limpia con machete o gramaxone y todo lo necesario para tener un bonito sembrado. Él se estableció donde mi compadre Victor y andaba en su motor para arriba y para abajo viendo que le hacía falta a uno. Cuando tuvimos la primera cosecha él nos compraba la hoja por kilos, luego nos dijo que si nosotros mismos la queríamos procesar nos vendía la formula y así fue. Si señor, hubo muchos enviciados. Los jóvenes se pusieron flacos y los viejos y mujeres también, pero ahora no tanto. Me acuerdo el derroche de plata con las primeras ventas. Imagínese uno en el pueblo con \$ 300.000 en el bolsillo, y ¡cuando había tenido uno esa cantidad de plata!, si se ponía a pensar que a los tres o cuatro meses iba a volver a tener la misma plata o más. Antes uno vendía la cosecha en \$ 60.000, lo máximo que se gastaba en el pueblo eran unos diez mil pesos y el resto era medidito para el tiempo que no había cosechas y cancelar las deudas...”²⁵.

²³ ENTREVISTA No. 3. Con comerciante de la zona

²⁴ ENTREVISTA No. 4. Con comerciante de la zona

²⁵ ENTREVISTA No. 5. Con comerciante de la zona

8.3 ASPECTOS ETNOSHITÓRICOS

El pueblo Kofán es una de las comunidades más representativas del Departamento del Putumayo, su permanencia data de muchos años y son reconocidos por otros grupos étnicos como pobladores auténticos y ancestrales, además de ser verdaderos sabios en el manejo de la medicina tradicional. La comunidad de Jardines de Sucumbios procede del gran poblado denominado "CAMPANAE" asentado a orillas del río San Miguel antes de la conquista (Versión de Taita Elías Licitante, que reconfirma taita Querubín Queta Alvarado), con la llegada de los conquistadores españoles el pueblo sufrió y se dispersó en diferentes lugares que ocasionó muchas muertes entre los miembros de la comunidad reduciendo su número de pobladores, continuó este sufrimiento con la colonización, allí los indígenas trabajaban muy duro para ellos.

La palabra Campanae, hace alusión según el pueblo kofán a un pueblo donde había una campana, elaborada por la comunidad al parecer en oro y que al ser tocada servía de comunicación entre los pobladores de otros lugares, quienes al escuchar su sonido acudían.

Con la llegada de personas extrañas, posibles gringos causó codicia la campana y fue cambiada por una de mayor tamaño, llevada a la comunidad por los indígenas por vía terrestre en la cual pasaron muchas penalidades y contratiempos, luego la instalaron para cumplir las mismas funciones de la anterior, sin embargo, sucedió algo muy extraño, su sonido provocó en los indígenas graves trastornos, las mujeres embarazadas abortaban, los jóvenes y adultos sangraban por los oídos, que en varios casos les ocasionó la muerte, así la población fue disminuyendo. Otros, al no soportar y por el temor a la muerte huyeron a diferentes regiones; el curaca a través del yagé determinó que esta campana era un maleficio para la comunidad y ordenó bajarla y ubicarla en un sitio determinado, que con el paso del tiempo se fue enterrando, los kofanes conocen el lugar exacto donde está, pero no se atreven a recuperarla.

Muchas personas partieron hacia el Ecuador y otros sitios de nuestro país, como los integrantes de esta comunidad que se ubicaron a las riberas de los ríos Rumiyaco, Ranchería y sus afluentes pertenecientes a la cuenca hidrográfica del río San Miguel o Sucumbíos, otras diez familias se ubicaron en la bocana del río Churuyaco, donde permanecieron por varios años, más tarde pasaron al lugar denominado el Ají, estos desplazamientos se creó que fueron realizados hace 150 a 200 años de la fecha actual, según relato de los herederos y comuneros por Taita Elías Licitante (q.e.p.d.), quien falleció a la edad de 120 años en 1.991 y se constituyó en fuente principal de información para la narración y escritura de los acontecimientos e historia de su comunidad.

El nombre Kofán según varios autores y por relatos escuchado significa “HOMBRES NAVEGANTES O GENTE”, su característica principal, es que sus asentamientos los realizan a las riberas de los ríos y por tanto se los encuentra a orillas de los ríos San Miguel, Guamués, Rumiaco, Ranchería, Afilador, en Colombia y Aguarico, Napo, Bermeja y Sarayaco en el Ecuador.

Antes del contacto con los colonizadores y misioneros, los kofanes realizaban largos recorridos por los ríos anteriormente mencionados, se dedicaban a la pesca, cacería, recolección de venenos, expediciones que duraban de tres a cuatro meses fuera de la comunidad sin temor a represalia alguna por parte de sus familias.

En este sentido la cuenca de los ríos San Miguel y Putumayo se constituyó en el eje de la comunicación para el pueblo kofán y como fuente de subsistencia y relaciones libres. También se han visto afectados por las disputas fronterizas entre Colombia, Perú y Ecuador.

Para los Kofanes la historia esta sustentada en la palabra de los mayores, por eso a ellos se les respeta y valora, los ancianos conocen los mitos, leyendas y tradiciones de los antepasados y su papel es el de transmitir ese saber ancestral a las nuevas generaciones.

Los Kofanes como todos los grupos étnicos del Putumayo, han sufrido el proceso de la colonización y la evangelización. La Iglesia en su proceso evangelizador no ahorró esfuerzo para internarse en la selva y llegar hasta el pueblo kofán para cambiar sus tradiciones e imponer nuevas costumbres y valores.

8.4 PROCESO COLONIZADOR

Con la fundación de diferentes poblados y caseríos por los conquistadores y misioneros en las zonas aledañas ocupadas por las comunidades indígenas, se inician los contactos y sometimientos, dando inicio a un largo proceso de aculturación que data desde 1.535; produciendo un acelerado deterioro en su tejido social, al punto de alterar las posibilidades de supervivencia de estas comunidades en un hecho genocida. Proceso continuado, posteriormente con diversas expediciones y recorridos desde el interior del país y la República del Ecuador hacia esta zona, encontrándose numerosos grupos étnicos que a toda costa lucharon por sobrevivir, pero vencidos y obligados a trabajar en el sistema de la encomienda o resguardos, reducidos por los misioneros.

En 1.595 se funda San Miguel Agreda de Mocoa, que durante la colonia se convirtió en centro de gobierno y uno de los principales centros misioneros, destruido en varias ocasiones por los indígenas. En este mismo año se fundó en

Ecuador la población de nuestra señora de Esija sobre la margen derecha del Río San Miguel o Sucumbíos. Uno de los centros de expansión misionera fue el poblado de San Pedro de los Kofanes fundado por el Jesuita Padre Rafael Ferrer en el año de 1.603 quien entró a reducir a los Kofanes de los ríos Guamuéz, San Miguel y Putumayo, según relatos que han pasado de generación en generación, miembros de esta comunidad eran capturados por el ejército embarcados en canoas y llevados hasta Puerto Asís donde existía un centro de misiones y del cual algunos huyeron, como el caso de Taita Elías Lucitante que regresó a la comunidad.

Continuamente esta región y sus nativos han servido de escenarios y objeto de diferentes maltratos por parte de inescrupulosos comerciantes y aventureros, quienes llegaban con la única misión de extraer materia prima para ser vendidas en el interior del país, como el caso de la quina, el caucho, pieles de animales y maderas preciosas. Luego, las compañías petroleras con la exploración y explotación de pozos han motivado la colonización espontánea y últimamente la instalación de cultivos de uso ilícito.

Con la apertura de caminos, trochas y carreteras se abre comunicación con diferentes zonas del Putumayo y Nariño (carretera Pasto – Mocoa – Puerto Asís) que atrajo a los colonizadores, causando un desastroso impacto demográfico, social, cultural, ambiental acentuándose más por los planes de expansión agrícola y de violencia política desatada en el país por esa época.

Al pueblo Kofán se le tornó grave e irreversible, cuando se consolida y aparece la apertura de caminos, carreteras y trochas originadas por la exploración y explotación petrolera desde el año de 1.963 con la Compañía Texas Petroleum Company, con la construcción del oleoducto transandino Orito – Tumaco, con la instalación de ECOPETROL en el municipio de Orito y que con la puesta en funcionamiento de estas vías, como el carretable a la Siberia – El Empalme y con la siembra, procesamiento y comercialización de la coca, factores estos que incidieron en la llegada masiva de colonos de diversos lugares de Colombia (Caquetá, Nariño, Antioquia, Cauca, Etc.) situándose dentro y fuera de las reservas indígenas que el INCORA constituyó en la década de los setenta sobre más de 28.000 hectáreas, de las cuales se encuentra en poder de los indígenas tan solo un 30% del área antes mencionada.

Otro factor que ha incidido en la colonización y puede afectar los territorios indígenas Kofanes es la construcción del puente internacional sobre el río San Miguel, puente que se encuentra listo para ser inaugurado, lo cual llama la atención de personas de diferentes regiones de Colombia y del vecino país del Ecuador.

8.5 MESTIZAJE Y/O RELACIONES INTERÉTNICAS

Al igual que en las otras comunidades indígenas, la influencia de los misioneros han ejercido autoridad, sin embargo, esta comunidad aún conserva sus propias creencias, principalmente lo relacionado con la medicina tradicional que es manejada por los caciques, curaca y taitas, utilizando las plantas medicinales y alucinógenas con ritos y oraciones y que dicen hablar con los espíritus del más allá, permitiéndoles predecir el futuro y reconocer el por qué de los males que aquejan a sus hermanos indígenas, también es evidente la conservación del dialecto kofán que para los descendientes es obligatorio, presentándose la contradicción que no todos hablan su dialecto; sino que han implementado paulatinamente el uso del idioma español.

El proceso de mestizaje en esta comunidad se da con la etnia Inga, muchos de ellos hacen parte de la comunidad y han ejercido cargos de importancia en el cabildo, últimamente sus autoridades pretenden la unificación de los pueblos y permiten el mestizaje con grupos de diferentes etnias, toda vez, que los une la Religión Católica que heredaron de los misioneros y evangelizadores.²⁶

²⁶ FUNDACIÓN Z10 – AL CARTILLA KOFAN, BOGOTA, 1997.

9. CENSO DEMOGRÁFICO COMUNIDAD INDÍGENA KOFAN "JARDINES DE SUCUMBIOS"

9.1 CENSO POBLACIONAL

En el **CENSO POBLACIONAL** de la comunidad indígena kofán de Jardines de Sucumbios realizado por el investigador de este trabajo, se constató la presencia de 11 familias y 51 personas, asentadas en el territorio, 7 familias en pequeños lotes individuales en el poblado de Jardines de Sucumbios donde tienen sus viviendas y que son aportados a la constitución del resguardo y las 4 familias restantes se encuentran internadas en el centro del territorio viviendo de la caza y pesca en viviendas tradicionales (Malocas), el área aproximada del resguardo es de 21.900 hectáreas, donde tienen sus pequeñas explotaciones agropecuarias, lugares destinados a la caza y pesca y sitios sagrados donde cultivan y conservan las plantas medicinales, especialmente el yagé como territorio ancestral.

CUADRO 4. DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN DE LA COMUNIDAD INDÍGENA KOFAN POR EDAD Y SEXO

RANGO EN EDADES AÑOS	HOMBRES		MUJERES		TOTAL	
	Nro.	%	Nro.	%	Nro.	%
0 a 5	4	7.85	4	7.85	8	15.69
6 a 10	3	5.88	3	5.88	6	11.76
11 a 15	2	3.92	2	3.92	4	7.85
16 a 20	4	7.85	3	5.88	7	13.73
21 a 25	2	3.92	3	5.88	5	9.80
26 a 30	-	-	1	1.96	1	1.96
31 a 35	2	3.92	1	1.96	3	5.88
36 a 40	1	1.96	1	1.96	2	3.92
41 a 45	1	1.96	-	-	1	1.96
46 a 50	-	-	2	3.92	2	3.92
51 a 55	3	5.88	-	-	3	5.88
56 a 60	3	5.88	4	7.84	7	13.73
61 a 65	1	1.96	-	-	1	1.96
66 y más	1	1.96	-	-	1	1.96
TOTAL	27	52.94%	24	47.06%	51	100%

Fuente: Esta investigación

CUADRO 5. POBLACIONAL COMUNIDAD KOFAN JARDINES DE SUCUMBOS

HOMBRES	RANGO DE EDADES	MUJERES
1.96 %	66 Y MAS	
1.96 %	61 – 65	
5.88 %	56 – 60	7.85 %
5.88	51 – 55	
	46 – 50	3.92 %
1.96 %	41 – 45	
1.96 %	36 – 40	1.96 %
3.92 %	31 – 35	1.96 %
	26 – 30	1.96 %
3.92 %	21 – 25	5.88 %
7.85 %	16 – 20	5.88 %
3.92 %	11 – 15	3.92 %
5.88 %	6 – 10	5.88 %
7.85 %	0 –15	7.85 %
52.94 %	TOTAL	47.06 %

Fuente: Esta investigación

Teniendo en cuenta el cuadro sobre distribución de la población por edad y sexo, se observa que el 45.1% es menor de 25 años, tan solo el 1.96% son mayores de 66 años y el 52.94% están entre 26 y 65 años, lo cual indica que la población joven es relativamente baja su mayor porcentaje es adulta, también indica baja tasa de crecimiento, que en comparación con la población rural del Municipio de Orito, campo en la cual habita la comunidad de Jardines de Sucumbios, participa con el 0.32%.

$$\frac{\text{Nro. Habitantes Ind. Jardines de Sucumbios}}{\text{Nro. Habitantes Rurales de Orito}} \times 100 = \frac{51}{15.980} \times 100 = 0.319\%$$

Con relación a la población indígena del Departamento, la comunidad de Jardines de Sucumbios representa el 0.25%.

$$\frac{\text{Nro. Habitantes Ind. Jardines de Sucumbios}}{\text{Nro. Habitantes Rurales de Orito}} \times 100 = \frac{51}{20.908} \times 100 = 0.25\%$$

9.1.1 Tasa de Natalidad, Mortalidad y Morbilidad

- **Tasa de Natalidad.** En esta comunidad se registran 2 nacimientos, en el año inmediatamente anterior, calculada la tasa de natalidad con relación a las mujeres en edad de fecundidad se tiene.

$$\frac{\text{Nro. De nacimientos}}{\text{Nro. Mujeres edad Fecunda}} \times 100 = \frac{2}{10} \times 100 = 20\%$$

Es decir, que la tasa de natalidad en esta comunidad con respecto a las mujeres en edad fecunda, es del 20%.

Del total de nacimientos el 50% es masculino y el 50% femenino.

Con relación al total de las mujeres (24) el porcentaje de nacimientos es del 8.33% así:

$$\frac{\text{Nro. Nacimientos}}{\text{Nro. Total Mujeres}} \times 100 = \frac{2}{24} \times 100 = 8.33\%$$

Es decir, que la natalidad en esta comunidad es tan solo del 8.33%.

$$\frac{\text{Nro. Nacimientos}}{\text{Población total}} \times 100 = \frac{2}{51} \times 100 = 3.92\%$$

- **Tasa de mortalidad.** En la comunidad del Jardines de Sucumbios se registran 3 muertes durante el año inmediatamente anterior, 1 infantil y 2 adultos, las principales causas fue la desnutrición infantil, parasitismo, paludismo y violencia.

$$\frac{\text{Nro. Muertes}}{\text{Población total}} \times 100 = \frac{3}{51} \times 100 = 5.88\%$$

En consecuencia el crecimiento demográfico de la comunidad de Jardines de Sucumbios, es el resultado de la tasa de natalidad menos la tasa de mortalidad, así:

$$3.92\% - 5.88\% = - 1.96\%$$

Este índice negativo indica que en esta comunidad no existe crecimiento de la población, antes por el contrario la población se ha disminuido en 1.96%.

- **Tasa de Morbilidad.** En la comunidad se registra 2 enfermos por diferentes causas (Paludismo, gastrointestinales).

$$\text{Tasa de Morbilidad} = \frac{\text{Nro. De Enfermos}}{\text{Población total}} \times 100 = \frac{2}{51} \times 100 = 3.92\%$$

Por tal razón la tasa de morbilidad para esta comunidad es del 3.92%.

9.2 POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA (P.E.A)

La población económicamente activa (P.E.A.), en esta comunidad del 58.82%, lo cual indica que tiene suficiente capacidad de trabajo para la explotación de la tierra.

Los parámetros para determinar la población económicamente activa son los rangos de edad a partir de los 12 años hasta los 60 años, P.E.A. de 30 personas de un total poblacional de 51 personas.

$$\text{P.E.A.} = \frac{30}{51} \times 100 = 58.82\%$$

Se concluye que la comunidad kofán de Jardines de Sucumbios, tiene disponibilidad de mano de obra, la cual debe tenerse en cuenta para futuros proyectos en bien del desarrollo indígena de esta comunidad.

10. ASPECTOS SOCIOCULTURALES

10.1. ORGANIZACIÓN SOCIAL Y POLÍTICA

La unidad primaria y básica de la organización social es la familia, generalmente extensa y por lo general conformada por un padre, como jefe de hogar, con autoridad, en muchos casos la esposa ejerce estas funciones y los demás miembros de la familia actúan a manera de subordinados.

El jefe de familia y los hijos se dedican a las labores de campo, mientras que la esposa a labores domésticas y a la crianza de los niños.

Relativo a la organización política de la comunidad Kofán de Santa Rosa de los Sucumbíos, es de destacar que en ella existe un modelo de autoridad propia distinta a las autoridades nacionales, en este caso existe un cabildo conformado por su gobernador, un alcalde mayor, un alguacil mayor con sus respectivos ayudantes.

Dentro de la organización política de los Kofanes, la figura política del cabildo ha

desplazado en importancia a las formas tradicionales de autoridad como son el curaca y otras, y que sin embargo, en el caso particular de la comunidad Kofán, el curaca sigue teniendo un gran prestigio y una gran influencia en las decisiones de la parcialidad.

Existe un cacique que ejerce la autoridad suprema de la comunidad, además de ser la persona encargada de la salud no solo en esta comunidad, sino, en todo el pueblo kofán donde le dan el carácter de taita por su acción espiritual, se trata del cacique QUERUBÍN QUETA ALVARADO, muy reconocido en toda la región por su actividad curativa, también lo visitan de diferentes partes del país y del extranjero (Ecuador, Venezuela, países Europeos), actualmente coordina a nivel nacional todo lo relacionado al aspecto organizativo y de unificación de los pueblos indígenas del Putumayo, es asesor de la Fundación ZIO - AI, que significa: Unión de Sabiduría y funciona en Santafé de Bogotá, dispone en la comunidad de personas que en su ausencia desempeñan actividades administrativas, se trata del taita Rafael Lucitante.

10.2 MOVILIDAD Y FLUJOS MIGRATORIOS

Los integrantes de la comunidad de Jardines de Sucumbios están en continuo movimiento a diferentes lugares del Ecuador y Colombia, del Ecuador también son visitados periódicamente de poblaciones como Dureno, Aguarico, Sarayaco, La Bermeja, La Punta, Lago Agrio hoy Nueva Loja, capital de la provincia de Sucumbios, Shushufindi, etc. En nuestro país lo visitan del Afilador, Santa Rosa de Sucumbios, Santa Rosa del Guamúz, San Miguel, La Dorada, La Hormiga, Orito, El Empalme, etc. Especialmente en visitas familiares, compra de productos básicos como alimentos, recibir atención en salud, buscar trabajo, conseguir compañera o compañero para formar el hogar.

10.3 MEDICINA TRADICIONAL

Jardines de Sucumbios, se caracteriza por ser cuna de grandes médicos tradicionales (Cacique, Curacas, Taitas) como el extinto taita Elías Lucitante, quien por muchos años se dedicó a prestar sus servicios a muchas personas y enseñarles a quienes lo deseaban, hoy en día esta tradición se mantiene viva y la ejerce taita Querubín Queta Alvarado, Taita Guillermo, Taita Diomedes Diaz y sus discípulos, quienes a base de diferentes esfuerzos tratan de aprender y seguir este camino.

Basados en los que llaman planta sagrada o planta madre al “Yagé”, realizan diferentes ritos encaminados a lograr curaciones de enfermedades, que la medicina occidental no ha podido curar llamadas maleficios, la casa del yagé se constituye en el templo para esta clase de ceremonias. Hasta este lugar llegan muchas personas (niños, jóvenes, ancianos nativos y colonos) en espera de ser atendidos por el médico tradicional.

Estas ceremonias se realizan durante la noche, los asistentes solicitan al médico tradicional su intervención para las curaciones en algunos casos, otros en cambio para tomar el yagé, constantemente es alegrada con cánticos, alabanzas e invocaciones a Dios, una vez el curaca toma su pócima, otra es suministrada a sus discípulos y luego a quienes le solicitaron, pasado algún tiempo (una a dos horas aproximadamente) el yagé trae sus efectos, borrachera, vómito, diarrea, alucinaciones, etc.

Con la toma del yagé, el curaca logra establecer relaciones con diferentes espíritus que dominan la naturaleza, el agua, el viento, el bosque y con la ayuda

de ellos poder determinar la clase de mal que afecta a la persona para llegar a ser curada.

Quien desea llegar a ser curaca debe recorrer largo tiempo (ocho a diez años) y sometido a régimen de dietas especiales, cuidados muy rigurosos y sobre todo destinados únicamente a ser el bien a las demás personas, los cuidados en la alimentación, solo la compañera o esposa debe cocinar los alimentos, el médico tradicional no puede recibir de mujeres en estado de embarazo o menstruación, si se suministra así podría causarle enfermedad incluso la muerte.

La casa del yagé, construida distante de las viviendas y la que no se tiene acceso, sino en ocasiones de la ceremonia y toma, según ellos allí están presentes los “amos del yagé”, los que podrían molestar. Esta ceremonia también la realizan fuera de la comunidad, el curaca sale en ocasiones a tomar el yagé a otros lugares, como Santa Rosa de Sucumbios, el Diviso, Santafé de Bogotá, Huila entre otros a solicitud de personas enfermas, el médico es acompañado por la esposa y algunos miembros de la comunidad, existe la creencia de que la mujer también puede llegar a ser curaca en menor tiempo, por lo general no tienen muchas limitaciones o es diferente el régimen compara al que siguen los hombres.

También tiene conocimiento de otras plantas medicinales, dedicadas a curaciones, según la clase de enfermedad que se tenga, esta medicina es complementada en muy raras ocasiones con droga farmacéutica, para tratar las enfermedades.

Estas plantas medicinales y otros recursos naturales que se cambian para lograr diferentes curaciones, preocupa la cercanía de indígenas y colonos, lo que conlleva pensar que en pocos años, gran parte de los recursos escasos por cierto, se perderán y por ende la medicina tradicional kofán se verá más limitada.

CHAMANISMO, YAGÉ Y RITOS DE CURACIÓN: Aunque el objetivo principal de esta investigación era el estudio socioeconómico de las comunidades Siona y Kofán, no podíamos pasar por alto el proceso de sincretismo cultural que se está produciendo entre las culturas indígenas del área y los colonos que habitan en ella.

El proceso se inició en la vereda del Ají hace más de ocho años, cuando ocho familias de colonos iniciaron un acercamiento al mundo mágico – religioso de los kofanes, bajo la dirección de Querubín Queta, afamado curaca de la región. Los colonos se denominan así mismos “discípulos de don Querubín, y se encuentran radicados en territorios indígenas bajo la complacencia de dicho curaca, quien asignó a cada colono un pedazo de tierra para que lo explotara en compañía de sus familias. La vereda del Ají, ubicada en el río San Miguel, la conforman unas cien persona. “Con un promedio de dos veces por semana se realizan las ceremonias del yagé, con la llegada de algún enfermo solicitando curación, o sin pacientes, por el solo interés de estudio. La frecuencia de las ceremonias nos dan

un inicio de la dedicación y solidez del fenómeno”.²⁷ Al poco tiempo el fenómeno era ampliamente conocido en las veredas del Putumayo Medio y produjo un replanteamiento en las relaciones entre colonos e indígenas. Nosotros tuvimos oportunidad de corroborarlo en tres tomas de yagé en que participamos, dos en el río Guamuez, con los Kofanes, y una con los Siona. En las tres veces fue notoria la participación de varios colonos. También tuvimos conocimiento de que en la carretera que de Puerto Asís conduce a Orito un curaca Siona realiza tomas de yagé a la cual acuden numerosos colonos e indígenas. El fenómeno está bastante extendido y abarca zonas como el San Miguel y Guamuez, en territorio Kofán, el Putumayo, donde los Siona e Ingas, así como regiones de Puerto Caicedo y Mocoa.

El último curaca que tuvo Buenavista murió en la década del sesenta, al igual que otros curacas Siona de otras localidades como Piñuña Blanco, Granada, Orito. La muerte de estos personajes fue atribuida a las frecuentes “guerras” que mantenían entre ellos durante las tomas de yagé, motivadas por conflictos intercomunitarios, problemas personales entre curacas, envidias, etc. Esta fue la causa, según ellos, de su temor al yagé y seguirlo tomarlo. No querían que volvieran a suceder desgracias a causa de la brujería ocasionada por curacas con deseos de hacer mal. Sin embargo, un aprendiz de Arsenio Yaiguaje, último curaca de Buenavista, está reiniciando las tomas de yagé por su propia cuenta. Hay gentes en la comunidad que no están de acuerdo con su proceder y juzgan que puede ser algo peligroso. El posee el caliz que usaba taita Arsenio, ya que fue a él a quien se lo dejó, y él dice, que siente que la sombra de Arsenio quiere que él vuelva a tomar yagé y curé a las personas que vienen con ese fin. Como poca gente de la comunidad quiere acompañarlos a tomar yagé, van muchos colonos a las ceremonias y unos colaboran estrechamente en un papel casi de aprendices. Por el contrario, entre los kofanes los curacas permanecieron estables y no tuvieron los conflictos de los Siona. Por esta razón el proceso está mucho más consolidado y tiene mayor antigüedad. El poder de los curacas actuales es algo que no tiene discusión. Los mismos Siona acuden a ellos cuando se sienten enfermos y la medicina occidental no les a dado resultados. El proceso de sincretismo entre los kofanes y colonos del Putumayo debe ser ya de vieja data, si se tiene en cuenta que uno de los curacas kofanes de más renombre, don Salvador Moreno, fallecido hace poco tiempo, era mestizo. Su hermano está con deseos de ocupar su puesto, en el río Guamuez. Pero lo que tienen en común estos diversos sitios del Putumayo donde se toma yagé, es que ésta ha desbocado los límites de su connotación específica indígena para integrarse con las prácticas y creencias mágicas de los colonos y campesinos.

Como lo hemos visto más arriba, éste es un proceso salpicado de múltiples conflictos como invasiones de reservas indígenas, inestabilidad económica,

²⁷ HERNANDEZ, Ramiro. En: Revista Colombiana de Antropología No. 23. 1983

problemas de orden público y narcotráfico, que hacen que este proceso de formación de una cultura regional del Putumayo no sea un proceso uniforme.

Como se ve claramente el tema es complejo y hubiera exigido una investigación exclusiva que hubiera desbordado los límites de este estudio, y por tal razón los datos de campo que tenemos son fragmentarios. Es por esto que en el siguiente análisis sobre la medicina indígena nos basaremos en la investigación de J. Langdon, quien ha estudiado el yagé y la medicina tradicional Siona por más de diez años. Por otra parte, el fenómeno nos tomó en cierto sentido por sorpresa, pues aunque habíamos sabido de él en nuestras anteriores viajes al terreno, nunca pensamos que fuera a estar tan extendido y consolidado.

Los recursos Sionas fueron, en un pasado no muy lejano, maestros de muchos curacas de diferentes grupos indígenas de la región, entre los cuales se cuentan los Kofanes, Coreguajes, Kansá e Inganos del Valle de Sibundoy y otros más. Muchos de los curacas actuales como la dirección de la ceremonia de toma de yagé está a cargo del curaca, quien posee el saber necesario para comprender las visiones producidas por la ingestión del alucinógeno. El lugar donde se toma se denomina “casa de yagé”, la cual está situada en un sitio aislado dentro de la selva. Pueden participar en la ceremonia los hombres adultos y mujeres que no se encuentren en estado de contaminación, es decir que no están en periodo de menstruación o preñez.

El curaca con la ayuda de uno o dos aprendices, prepara la ceremonia. Lo primero que se hace es recoger el yagé, bejuco que se encuentra en un lugar que solo conoce el curaca. A continuación proceden a cocinarlo durante todo el día. Todas las personas de la comunidad se preparan para la ceremonia, observando las costumbres y restricciones alimenticias del caso. Hacia las seis de la tarde las personas que van a participar en la ceremonia se dirigen hacia la casa del yagé, portando sus hamacas para pasar la noche en ella.

Sobre una pequeña mesa se disponen los implementos que se usan durante la ceremonia: el cáliz donde reposa el yagé; un matecito de totumo en que se reparte el yagé a los asistentes; pedazos de caña de azúcar asados, para pasar el mal sabor del yagé; una escoba hecha con hojas recolectadas, utilizadas para alentar a los enfermos; ortiga para estabilizar la “chuma” o borrachera. El curaca se halla ataviado con su imponente corona de plumas, collares de chaquira y colmillo de tigre, aretes y pulseras de hierbas aromáticas.

La ceremonia comienza alrededor de las siete u ocho de la noche. El curaca “sopla”, el yagé para alejar los malos espíritus, tomando por primera vez. Si las visiones que le produce son buenas e indican que el yagé se puede tomar, procede a llamar a las personas en orden jerárquico en el que priman la edad y el conocimiento para tomar. Los últimos en tomar son los niños y mestizos que participan en la ceremonia. Cada persona toma de tres a cinco veces,

dependiendo de su capacidad. Después de tomar, cada persona regresa al lugar donde se encuentra la hamaca, a esperar las visiones. Durante este momento la gente conversa, hace chistes, se ríe, comenta sucesos del día, etc. Para nosotros, participantes ocasionales, esa actitud contrasta con la esperada de seriedad e introspección de las personas. Esas risas, comentarios, etc., distensionan mucho a los participantes y le da unidad al grupo que se encuentra reunido para tomar y lo prepara para las experiencias que comenzaran a sentir. Al cabo de un tiempo el curaca comienza a cantar, invocando los espíritus con los que desea establecer contacto.

Cuando esto sucede, se encuentra preparado para curar los enfermos, expulsando la enfermedad por medio de exhalaciones fuertes de aire. También canta el lugar exacto donde al día siguiente los cazadores encontrarán sus presas. Igualmente puede leer lo que ocurrirá en el futuro, dando las instrucciones necesarias para evitar que ocurran desgracias para la comunidad. Hacia las tres o cuatro de la mañana cuando la gente “regresa a este mundo”, se toma un brebaje especial para el final de la ceremonia. Es el momento en que el curaca explica las visiones que ha tenido, diciendo el por qué de tal enfermedad que ha afectado a determinada persona, cuándo y qué clase de animales pasarán cerca de la comunidad, etc., y en general todos los aspectos que afecten bien sea a una persona en particular o a toda la comunidad. (La pasada descripción fue hecha con base a Langdon 1974, Correa 1982 y a mi propia experiencia en el Putumayo).²⁸

La medicina tradicional. La práctica de la medicina tradicional está a cargo del curaca, a través de la ingestión del alucinógeno yagé, ve las causas de la enfermedad y la forma de lograr vencerla. En las ceremonias que se toma yagé, por lo general ésta va acompañada de la curación de enfermos por parte del curaca. Hacia las tres o cuatro de la mañana, los enfermos se acercan al curaca con el fin de ser “ventiados”. Luis Correa describe la forma como se realiza la curación de enfermedades en la reserva Siona de Buenavista, a cargo de la persona que reinició la toma del yagé:” Don Pacho coloca a su paciente de espaldas a él y con el torso desnudo, comienza a ventearlo con las hojas de toda la cabeza y espalda, dando movimientos circulares hacia la derecha sobre la cabeza del enfermo, lanzándolo hacia la izquierda de vez en cuando; luego comienza a cantar y lo sigue haciendo hasta el final de la curación, alternándolo con absorciones bucales y manuales por diferentes partes de la cabeza, cuello, espalda y vientre; era como atrapando la enfermedad con bocas y manos para luego expulsarla con una exhalación fuerte de aire”²⁹. Cuando el curaca reconoce que sobre determinada enfermedad él no tiene dominio, aconseja a su paciente visitar a un médico occidental en algún pueblo del Putumayo.

²⁸ LANGDON, E. Jean. Los Siona: Estudio socioeconómico del resguardo de Buenavista. Mimeografiado, 1973. p. 20

²⁹ CORREA, Françoise. Análisis del Sistema Terminológico de Parentezco Taiwano. Manuscrito, 1982. p. 52

Hoy en día la principal función las ceremonias de yagé es la curación de enfermos. En un pasado reciente, entre los Sionas la figura del cacique – curaca jugaba un papel central tanto en la reproducción material como espiritual. Langdon sugieren que esto pudo haber sido ocasionado por las primeras incursiones españolas. Basada en documentos de la primera época de conquista, muestra como en esos primeros contactos se hacían pocas menciones sobre el curaca.

Por el contrario, en el siglo XIX y especialmente en éste, lo que más se resalta en los relatos de viajeros y misiones, es la figura imponente del cacique – curaca, quien rige todos los dominios de su comunidad.

Por lo tanto, concluye Langdon, no se puede asumir que el chamán tuviera tal autoridad en la época anterior a la conquista. Las primeras fuentes históricas no suministran detalles sobre la organización política, pero si indican que las casas multifamiliares estaban bajo el dominio del jefe de la casa, personaje distinto al chamán, y eran comunidades basadas en el parentesco. Igualmente se hace referencia a la existencia de otros jefes. Por otra parte, no es fenómeno extraño el que los chamanes usen su poder en el reino metafísico para legitimizar su autoridad política en los dominios seculares, y asumir y centralizar para sí el dominio que ejercían otros jefes en la organización política. Aparece entonces, desde el siglo XIX, la figura central del cacique – curaca, término Quichua, que denota sus implicaciones de poder civil y religioso. Cada comunidad consiste en unas pocas familias representantes de algunos linajes, bajo la dirección de su cacique – curaca.³⁰

En la actualidad la institución del cacique – curaca ha desaparecido bajo las funciones arriba descritas. Sin embargo, las tomas de yagé no han desaparecido sino que están en un proceso de sincretismo cultural con el mundo religioso de los colonos. Esto puede ser la base de la conformación en un futuro de una cultura regional del Putumayo.

En términos generales, es pertinente plantear que las comunidades indígenas del alto y bajo Putumayo, (Sienas y Kofanes básicamente) han dado un aporte significativo a la identidad cultural de la nación, con el uso y practica de ritual del YAGÉ como el elemento de mayor importancia dentro de su medicina tradicional, la cual es pertinente denominarla como la "cultura del YAGE", que ha trascendido las fronteras regionales y nacionales, convirtiéndose así este ritual de curación como el principal mecanismo de socialización con otras culturas exógenas a ellos. Esto se puede constatar con la llegada de personas de diferentes partes del país y del exterior en busca del ritual del YAGÉ.

³⁰ LANGDON. Op. Cit., p.23

10.4 EXPRESIONES ARTÍSTICAS

Dentro de la comunidad algunos integrantes mantienen habilidades artísticas, para la elaboración de pinturas, para cantar, bailar o danzar sobre todo el curaca, algunos discípulos o aprendices, elaboran objetos de madera, como canoas bodoqueras o para sacar del palmiche el resistente hilo o cuerdas utilizada en la elaboración de hamacas, atarrayas, lo mismo con el barro para hacer ollas, o de corteza de árboles para hacer moldes, para procesar la yuca y hacerle casabe, además de acompañar las ceremonias del yagé con instrumentos musicales como la liorna y la guitarra.

10.5 ARTESANÍAS

Se destaca el trabajo de la mujer, en la elaboración de manillas en nylon y chaquira, en la confección de mochilas de palmiche, atarrayas, también en la elaboración de coronas con diferentes clase de plumas de aves e hilos vistosos, collares, adornos con dientes de tigre y de otros animales chaquiras con semillas de plantas, cascabeles, utensilios de cocina, cucharas, bandejas, etc.

11. ASPECTOS DE LA CULTURA MATERIAL

11.1 VIVIENDA

La vivienda kofán construidas sobre estacaones de madera a 2 metros de altura, cerradas con tabla, divididas en dos o tres piezas utilizadas como dormitorios y sala para recibir personas visitantes o descansar, complementada con una cocina continua en la que preparan los alimentos, desarrollan trabajos artesanales, almacenan leña y sirve de comedor, además de un cuarto pequeño dotado de una cama ocupado por mujeres en época de menstruación 4 a 8 días, durante y después del parto hasta los 90 días inclusive. Predomina el techo de zinc, algunas con paja, ubicadas cerca de las fuentes de agua sobre lugares planos.

11.2 VESTIDO

Predomina aún en los adultos nativos el traje típico, en el hombre se destaca un vestido entero largo de mangas cortas, llamado cusma tipo pijama, una pañoleta en el cuello, en otros lo complementa el pantalón largo, botas o zapatos. En la mujer la blusa o "cuntu" hasta el ombligo y la falda o "fuño" encima de la rodilla, lucen colores vistosos y alegres dominando el rojo, el azul, verde y blanco; en los jóvenes y niños la situación cambia, no utilizan el vestuario tradicional, es común observar las camisas mangas larga y corta, pantalón largo, zapatos, botas, tenis, chancas, camisetas y vestidos enteros en el caso de las mujeres, con diversidad de colores.

11.3 ADORNOS

Los mayores utilizan algunos collares de chaquira, manillas en las manos, pinturas con achiote en la cara, el médico tradicional utiliza además ramas en cada brazo y collares de dientes de tigre, tigrillo, coronas de plumas y una mochila pequeña para la ceremonia del yagé y otros reloj, gorras, correa y espejo.

12. ASPECTOS DE LA CULTURA ESPIRITUAL

12.1 LENGUA O DIALECTO

Esta comunidad hablan más el kofán que el español, solo sus dirigentes hablan las dos lenguas para comunicarse con su pueblo y con las demás personas que llegan a efectos de las curaciones, el vocabulario español en esta comunidad es muy pobre, apenas para defenderse en el entorno que viven. Cuatro familias de esta comunidad no hablan el español, para efectos de obtener la información fue necesario de un interprete, viven en una forma muy tradicional de la cacería y pesca más que todo.

El pueblo kofán después de mucho trabajo han editado una pequeña cartilla bilingüe, donde recogen todos los conocimientos lingüísticos, ya que se trata de una lengua por tradición oral, esto se ha logrado gracias a la sabiduría de los taitas y de los hablantes kofanes, a continuación se expresan algunas frases en idioma kofán.

KOFAN

Kuedzadekhw afachikhw tevuefa
Ñaha tsapini havi
Kwvwyue tsha'hahe
Kuva pwshesw sehepama tshetshehe
Chamageha chaguni kase
Chigaha igi kitsa
Igi dwshudekhwha chw'fa haka
Twtwyeha phwpwma a
Ña Kuba Kerubiha u'fama kwihe
Ña sheno arapama a'he
Kuse Kuse

ESPAÑOL

Escribimos como hablan los mayores
Yo voy para el monte
El río Rumiyaco está sonando
Esa mujer esta majando remedio
La boruga vive en la cueva
Dios es nuestro padre
Nuestros niños andan desnudos
La ardilla se comió el maíz
Mi compadre Querubín toma yagé
Mi hija come gallina
Buenas tardes- Buenos días.

12.2 COMPLEJO MÁGICO RELIGIOSO

La influencia de los misioneros, colonos y de algunos visitantes, ha hecho que los integrantes de esta comunidad olvide algunas creencias, ellos a través del yagé mantienen la fe en un Dios único y supremo, además en las ceremonias dicen comunicarse con otros espíritus, como el del agua, viento, el trueno. El yagé

posee los diferentes espíritus que existen en la naturaleza, así lo afirman los taitas y mayores.

12.3 MITOLOGÍA

En esta comunidad, aún conservan algunas leyendas de la madre monte, de los sitios sagrados, de los espíritus del yagé con los que se comunican en los diferentes rituales de curación que realizan, creen en un ser supremo y profesan la religión católica heredada de los misioneros y evangelizadores católicos.

12.4 PROCESO DE TRANSFORMACIÓN CULTURAL

Con la gran mayoría de las comunidades indígenas del Putumayo, ha sucedido que han perdido su cultura, esta aún tiene características ancestrales, pero la juventud cada vez adopta la cultura de los colonos, que les permite en cierta manera, confundirse con los habitantes campesinos de Jardines de Sucumbios y el Empalme, dificultándose de alguna manera su diferenciación.

Durante los últimos años han experimentado transformaciones importantes en su vestuario, alimentación y formas de organización política y social, sin embargo no se puede hablar de aculturación por cuanto este término tiene la significación de la pérdida absoluta de la cultura, circunstancia que de ninguna manera se presenta en el caso de la comunidad Kofán, por cuanto todos sus integrantes se siguen considerando como indígenas y sobre todo mantienen una gran riqueza cultural a través de sus tradiciones. Siendo este el elemento fundamental que determinan el sujeto indígena.

13. ASPECTOS SOCIOECONÓMICOS

13.1 AGRICULTURA

Esta actividad se da en forma tradicional o de subsistencia, únicamente para el consumo familiar o supervivencia, esta en pequeños lotes de pancoger distribuidos en diferentes lugares con rotación de suelos para dejar en descanso varios años y luego sembrar, destacándose, el maíz, chiro, plátano, yuca, chontaduro, el plátano en estos suelos dura un solo corte debido a baja fertilidad de los suelos y factores fitosanitarios ocasionados por alta precipitación, humedad relativa, temperatura, etc. Que genera un sinnúmero de plagas y enfermedades, cuyo control es muy costoso y las producciones son bajas.

También es relevante la acción de cultivos ilícitos que se da en la región, cuya explotación encarece la mano de obra que hace menos rentable la producción agrícola lícita.

La comunidad de Jardines de Sucumbios dedica pequeñas áreas a cultivos de pancoger, tales como maíz, yuca, plátano, piña, algunos frutales en área aproximada de 6 hectáreas.

Los rendimientos de los cultivos son bajos, ya que no es posible una explotación comercial, sino de auto consumo, así:

**CUADRO 6.
PRODUCCIÓN AGRÍCOLA**

Producto	Rendimiento
Maíz	700 Kg/Ha
Yuca	4.000 Kg/Ha
Plátano (Chiro)	8.000 Kg/Ha
Piña	3.000 Kg/Ha.
Fuente: esta investigación	

Además siembran en pequeña escala Yota, plantas medicinales, el sistema de producción es tradicional, es decir, baja tecnología y se da de generación en generación, con utilización abundante de mano de obra.

13.2 DISTRIBUCIÓN SOCIAL DEL TRABAJO

El jefe del hogar y los hijos mayores, se dedican a labores de campo, la caza, la pesca, la agricultura y la esposa e hijas mayores a oficios domésticos y crianza de los niños, algunas veces las mujeres también desempeñan trabajos de campo adicionales a los oficios domésticos, aún les hace falta concientización y educación para delegar y enseñar actividades de trabajo en el campo, en el hogar y de esta manera trabajar en forma conjunta y de esta manera sacarle mejor provecho y poder afrontar la problemática social dentro de la comunidad.

13.3 RECOLECCIÓN

En esta comunidad se presenta en algunas familias la recolección de frutos silvestres para el consumo humano, otras no lo hacen porque tienen sus pequeñas parcelas de pancoger, en las que efectúan sus propias recolecciones de la producción para su subsistencia o intercambio en el mercado por otros productos de la canasta familiar que no los producen.

13.4 CAZA Y PESCA

Esta es una actividad de gran importancia en la comunidad y de su economía, ya que, varias familias dependen de ella, las familias dedican la mayor parte de tiempo a la caza y pesca, de allí que requieren tener un amplio territorio para estas faenas y la protección de los recursos naturales para lograr que la flora y fauna se encuentre presente en la selva. Los indígenas dedican gran parte del tiempo en cada semana para realizar esta actividad que les permite mejorar su dieta alimenticia, complementándola con productos provenientes de la agricultura y ganadería.

Entre los animales que cazan están: Armadillos, guaras, venados, borugas, Conejos, tigrillos, pavas, etc.

La pesca ha disminuido últimamente por la contaminación de las aguas con agroquímicos, por derrame de petróleo en la voladura del oleoducto transandino y el uso de explosivos introducidos por colonos en la pesca indiscriminada en ríos y quebradas.

La selva y las montañas se convierte para el indígena en la reserva de caza y pesca, donde además obtienen la materia prima para la construcción de las viviendas y algún mobiliario.

Entre los peces que más pescan los indígenas esta el dentón, bagre, bocachico, sardina, cucha, últimamente muy disminuidos.

13.5 GANADERÍA

Los indígenas asentados en el poblado de Jardines de Sucumbios, tienen conocimientos de esta actividad y dedican parte de sus tierras al levante y ceba de ganado en forma tradicional, adecuando algunos potreros en un área aproximada de 20 Has, donde por lo general mantienen unas 10 cabezas, además algunos tienen algunos cerdos y aves (gallinas, patos, pavos) que venden para la compra del vestido.

13.6 OCUPACIÓN DE LA MANO DE OBRA

El aporte de la mano de obra de la comunidad indígena la efectúan en cada propiedad o posesión individual en forma de préstamo de brazo como lo llaman familiarmente, que consiste en ayudar a determinada familia a adelantar los trabajos que tenga con el compromiso de que estos jornales sean devueltos en trabajos futuros que la familia prestaste tenga que realizar.

Tomando como parámetro la población económicamente activa (P.E.A.) que es de 33 personas: si el año se toma de 260 días hábiles de trabajo el total de jornales sería de 8.580 jornales de los cuales 4.680 jornales corresponden a hombres y 3.900 a mujeres, cabe anotar que el 3% de la población económicamente activa (P.E.A.) tienen empleo en entidades del Estado o negocios particulares, en tal sentido la capacidad efectiva de la fuerza de trabajo sería $33 - 1 = 32$ personas.

260 días X 32 personas = 8.320 jornales 4.420 jornales hombre y 3.900 jornales mujeres.

CUADRO 7. JORNALES REQUERIDOS POR HA O ANIMAL AÑO.

RENGLÓN DE EXPLOTACIÓN	JORNALES / Ha. O animal	JORNALES/AÑO
Maíz	38	38
Plátano (Chiro)	68	68
Yuca	66	66
Chontadura	81	81
Otros (Pancoger)	110	220*
Bovinos ceba	5	5
*Dos cosechas al año.		

Fuente: Esta investigación

CUADRO 8. CAPACIDAD DE EMPLEO EN TIERRAS DE LA PARCIALIDAD INDÍGENA

RENGLÓN EXPLOTACIÓN	Nro. UNIDADES JORNALES (Has. O Animal)	POR AÑO
Maíz	3	114
Yuca	1	66
Plátano	1	68
Chontaduro	1	81
Otros pancoger		1540
Bovinos ceba	10	50
TOTAL		1.919

Fuente: esta investigación

Déficit de ocupación efectiva año: 8.320 – 1919 = 6.401

La demanda de mano de obra local por parte de los propietarios no indígenas es alta, pero muy riesgosa, a la cual no acceden los indígenas, en tal sentido existe buena disponibilidad de mano de obra, el valor del jornal oscila entre \$ 5.000 y \$ 10.000, dependiendo de la época, valor encarecido por la proliferación del cultivo de la coca.

13.7 ALIMENTACIÓN

El régimen alimenticio de la comunidad kofán de Jardines de Sucumbios, por lo general se basa en alimentos como el arroz, yuca, maíz, plátano, chiro, complementados con alimentos de mayor valor nutritivo como el pescado, la carne de cacería, en muy pocas ocasiones los huevos, leche y sus derivados, esto genera problemas de desnutrición, principalmente en la población infantil.

13.8 DE LA ECONOMÍA DE SUBSISTENCIA A LA ECONOMÍA DE MERCADO

Como se puede apreciar en los apartes del presente capítulo, la comunidad indígena de los Kofanes ha experimentado una transición relativa de una economía tradicional de autosubsistencia y autoabasto fundamentada en el establecimiento de unas relaciones dentro de las posibilidades alimenticias que les proporciona la selva tropical húmeda, mediante actividades como la caza, pesca, recolección de frutas silvestres, raíces, especies medicinales; el establecimiento de pequeñas unidades productivas de pancoger, con productos como plátano, yuca, maíz, chiros, chomtaduro, entre otros. Actividades económicas que los

Kofanes han desarrollado históricamente sin alterar el orden ecosistémico, preservando los recursos naturales sin producir desequilibrios ambientales que en un futuro inmediato los pueda afectar negativamente.

En este sentido, si es pertinente plantear que han establecido una relación económica interna por cuanto han valorado la presencia de los recursos naturales con que cuentan en la selva para su supervivencia, sin causar procesos de depredación de especies naturales que ponga en peligro su base alimentaría. Una de las situaciones que la Dirección General de Asuntos Indígenas DGAI ha establecido frente a la base alimentaría de los Kofanes es que, cada unidad familiar indígena requiere un área en promedio de cincuenta (50) hectáreas aproximadamente para el establecimiento de sus relaciones económicas de subsistencia, área en la cual ellos establecen sus cultivos, recolectan sus alimentos, desarrollan actividades de caza, pesca, etc., pero conservando sus recursos para el futuro.

Entre las actividades económicas que realizan están, el intercambio de productos alimentarios, medicinales y suntuarios, básicamente entre los grupos Kofanes que se diseminan por la selva sobre los márgenes de los distintos ríos, actividad que la realizan a manera de trueque, en la cual salen beneficiadas ambas partes.

Esta situación de los Kofanes ha experimentado un cambio sustancial con la llegada de las misiones evangelizadoras, con el establecimiento de explotaciones de caucho a principios del siglo XX, con el establecimiento de las exploraciones y explotaciones petroleras, y fundamentalmente con el establecimiento de pobladores colonos, ya sea como agricultores, comerciantes, tenderos atraídos por la presencia de la Texas Petroleum Company, y por el establecimiento de plantaciones del cultivo de la coca.

Las misiones evangelizadoras han tenido como propósito el lograr convertir a los Kofanes a la religión cristiana, para lo cual, a mas de realizar actividades propiamente evangelizadoras y socializadoras de la lengua Española, también han hecho énfasis en "la adopción de otras pautas productivas, con el establecimiento de una agricultura que genere mayores rendimientos productivos con el ánimo de generar excedentes.

Las explotaciones caucheras a principios del siglo XX fueron las que más afectaron a los Kofanes, por el sometimiento forzoso en este tipo de explotación, a tal punto de reducir notoriamente su población y la reducción de su territorio. Con las actividades de exploración y explotación petrolera se da inicio a otra etapa en la dinámica de los Kofanes, en la cual son desplazados de sus territorios por acciones consideradas por ellos como "sacrilegas" que afectan el orden natural de las cosas dentro de su cosmovisión y con la llegada de colonos, de quienes adquieren pautas de vida y de comportamiento.

Estos factores, sumado a la presencia permanente de los colonos, son los que han modificado el estilo de vida y la economía de los Kofanes. Los colonos procedentes en su mayoría del departamento de Nariño y Cauca, quienes durante las dos últimas décadas han llegado atraídos en búsqueda de tierras alejadas aptas para establecer plantaciones de coca, al igual que han establecido terrenos propicios para la explotación ganadera, a la manera de medianos latifundios.

Dentro de todo este proceso, los Kofanes por necesitar un territorio extenso para desarrollar sus actividades de subsistencia, han sido desplazados y en gran parte desplazados de su propio territorio, afectando profundamente su base alimenticia, razón por la cual, al reducirse su espacio vital, han decrecido poblacionalmente, y para garantizar su subsistencia se han visto obligados a adaptarse al estilo de vida socioeconómico de los colonos, con el establecimiento cultivos de pancoger y sobre todo de coca o de uso ilícito, ya sea como productores o mediante la venta de su fuerza de trabajo por un salario conocido en la región como jornal.

La producción de excedentes de los cultivos lícitos como ilícitos, ha permitido entrar a establecer relaciones comerciales con el "mundo externo" bajo el factor dinero. Dinero que en ningún momento se convierte en factor de acumulación de ganancia, sino que por el contrario ha adquirido una utilización inmediata para el suministro de alimentos, herramientas, y artículos suntuarios que en términos de Marx se trata de mercancías que han adquirido un valor fetichista.¹ En este sentido los Kofanes han tenido momentos de escasez de recursos económicos dentro la producción agropecuaria tradicional, y en ocasiones sus ingresos se han incrementado gracias a la producción de coca de la región. En este evento los ingresos no han representado un factor que permita mejorar su nivel de vida, antes por el contrario, el Indígena Kofán ha entrado en el sistema de la "cultura de la coca" que a sido un factor de deterioro de su sistema tradicional de vida y de su tejido social, donde el indígena al verse con dinero en sus manos se dedica al consumo de sustancias alucinógenas como el alcohol, cigarrillo... (ver entrevistas a colonos e indígenas), y sobre todo la visa a prostíbulos, y la verse sin dinero como esta en una época de bonanza regresa como raspachín en un círculo vicioso hasta que pasa la bonanza.

En este sentido, el sistema de vida socio económico de por la comunidad Kofán se caracteriza por presentar un tipo de sincretismo en el cual se combinan las pautas de vida de su cultura ancestral, como la recolección de frutos y plantas silvestres, las actividades de caza de animales y pesca dentro de su economía natural de auto abasto, con la asimilación de las relaciones de una economía de mercado bajo la producción de excedentes agrícolas, ganaderos, artículos manufacturados (bolsos, canastos y adornos), la venta de mano de obra por un salario o jornal al destajo dentro de la producción cocalera.

13.9 EDUCACION

La educación no formal juega un papel muy importante en esta comunidad, a través de ella asimilan conocimientos, valores, costumbres y en general todo lo relacionado con el manejo de su hábitat.

La población escolar en el municipio de Arito, según datos de la Secretaria municipal de Educación, en edades entre 6 y 14 años es de 7.486 personas; 1.572 urbanas y 5.914 rurales; de estas 5 personas corresponden a la comunidad indígena de Jardines de Sucumbios.

$$\frac{\text{Pob. Ind. En edad escolar}}{\text{Pob. Mpio en edad escolar}} \times 100 = \frac{10}{7.486} \times 100 = 0.13\%$$

$$\frac{\text{Pob. Ind. En edad escolar}}{\text{Pob. Rural en edad escolar}} \times 100 = \frac{10}{5.914} \times 100 = 0.17\%$$

$$\frac{\text{Pob. Ind. En edad escolar}}{\text{Pob. Indíg. en edad escolar}} \times 100 = \frac{5}{10} \times 100 = 50\%$$

Del total de la población del municipio de Arito en edad escolar, la población indígena de Jardines de Sucumbios en edad escolar representa el 0.13%, con relación al total de la población rural del municipio de Orito en edad escolar, la población indígena representa el 0.17%, la tasa de escolaridad en esta comunidad es del 50%, en razón, a que la población escolar de las familias que se encuentran internadas en la selva no estudian, solo los niños de las familias asentadas en el poblado de Jardines de Sucumbíos estudian, ya que, en el área del resguardo no hay escuela.

El taita Querubín Queta tiene previsto adelantar un proyecto de una escuela bilingüe para su resguardo, con el fin de conservar la lengua kofán que se está perdiendo, los jóvenes ya no lo hablan.

Si comparamos la tasa de escolaridad de Orito que del 85%, la representada por la comunidad es baja e insatisfactoria.

La tasa de analfabetismo en esta comunidad se ha estimado en el 60% en adultos y el 50% en la población en edad escolar.

13.10 SALUD

El Servicio Seccional de Salud del Putumayo, presta atención básica a través del Centro de Orito, que cuenta con médico permanente 1 odontólogo, 1 bacteriólogo, 12 auxiliares de enfermería y 6 camas, también a través del Hospital de la Hormiga, que cuenta con 3 médicos, 1 odontólogo, 1 bacteriólogo, o en el Hospital José María Hernández de Mocoa con mejores servicios. En la inspección de Policía Jardines de Sucumbíos no hay puesto de salud, en la comunidad se utiliza la medicina tradicional como se manifiesta en capítulo anterior ya que, cuenta con el más representativo de los curacas de la comunidad, taita Querubín Queta Alvarado, quien es visitado de diferentes regiones de Colombia y del Exterior por sus excelentes curaciones que ha realizado a través del yagé.

Las enfermedades más predominantes y conocidas son: parasitismo, (paludismo, gastrointestinal), infecciones (hongos, bacterias) por la utilización de aguas contaminadas y por la manipulación de químicos, según los reportes del servicio de salud.

El problema de violencia y orden público en la región ha afectado en gran parte, incrementando la tasa de mortalidad, tanto en la comunidad como en la región.

13.11 CONSUMO Y MERCADO

Los indígenas de Jardines de Sucumbios consumen alimentos como maíz, plátano, chiro, yuca y productos de cacería y pesca obtenidos por ellos mismos, las cuatro familias que se encuentran asentadas en el centro de la selva no utilizan condimentos, y viven de una forma todavía primitiva.

La mayor parte de productos agropecuarios que produce esta comunidad son de autoconsumo, en pocas ocasiones sacan al mercado algunos productos, por lo general especies menores (cerdos, gallinas) y alguno que otro racimo de plátano, a veces utilizan el trueque cambiando un racimo de plátano, por arroz o azúcar. En este sentido en esta comunidad no se puede considerar la comercialización de productos como tal. Los mayores ingresos los recibe el cacique por sus trabajos curativos, que se reflejan en sus bienes (buena vivienda, servidumbre, vestido, aunque solo posee 10 hectáreas de tierra, en las que trabajan la mayoría de los hijos).

13.12 CRÉDITO

Hasta 1.990 el INCORA tenía una línea de crédito especial para comunidades indígenas denominada crédito Supervisado P.N.R. indígenas, con una tasa de interés del 3% anual, con el cual muchas familias fueron beneficiadas, con la creación de FINAGRO se quitó esta posibilidad al INCORA para beneficiar más comunidades indígenas.

Hoy en día en razón, a la explotación de cultivos ilícitos, el gobierno promueve una línea de crédito benéfica que se tramita a través de la Caja Agraria denominada crédito Plante, con una tasa de interés del D.T.F. – 10 puntos, al cual tienen acceso indígenas y campesinos que se encuentre ubicados en el área de influencia del programa, con el fin de radicar los cultivos ilícitos.

También El Banco Agrario dispone de una línea de crédito con redescuento en FINAGRO, para pequeños agricultores, con una tasa de Interés del D.T.F + 2 puntos, donde también pueden acceder los indígenas.

CONCLUSIONES

- Cuando se trata de explicar la presencia y función de las comunidades indígenas en Nariño, debemos referirnos a éstas, como una totalidad social realizando un análisis en cada una de sus instituciones, interpretando las interacciones que se acontecen en el seno de su colectivo tomado como totalidad global.
- En cuanto a los aspectos socioeconómicos es pertinente señalar que la situación social y económica de los miembros de la comunidad Kofán de Santa Rosa de los Sucumbios, ha variado significativamente durante los últimos 40 o 50 años debido a los procesos colonizadores sobre su territorio, lo cual a generado cambios sustanciales en las pautas de vida de estos.
- De una economía de subsistencia basada en la caza, pesca y recolección de frutos, ha debido adaptarse a una incipiente agricultura (maíz, yuca, plátano, chiro, etc.) muy poco tecnificada e improductiva fomentada originariamente por los misioneros capuchinos y más adelante sufrir las consecuencias de la economía extractiva de materias primas especialmente la tala de los bosques de maderas finas y la caza indiscriminada de fauna de piel de sus territorios que ha deteriorado su nivel de vida y que han puesto en entre dicho so seguridad alimentaria.
- Hoy en día, a pesar de que luchan por conservar sus modos de producción tradicionales, tienen grandes dificultades en el mantenimiento de su identidad étnica, debido a la influencia negativa que sobre sus territorios están produciendo la economía petrolera y de la coca.
- Referente a la pesca y a la caza como medios de subsistencia la situación también es dramática: la caza está prácticamente extinguida, debido a la deforestación de la zona y en cuanto a la pesca, el uso indiscriminado de dinamita en los ríos y caños de la región por parte de los colonos ha generado una disminución importante de pescado en las fuentes hídricas, afectándose gravemente la dieta alimenticia de los Kofanes.
- En cuanto a los aspectos socioculturales más significativos, encontramos que el primer aspecto a analizar es la situación demográfica del pueblo indígena objeto de estudio.
- Sobre este particular se tiene que la comunidad Kofán de Santa Rosa de los Sucombios está compuesta actualmente por 11 familias que corresponden a

- 51 personas. Según registros anteriores a la presente investigación se tiene que su población ha disminuido considerablemente, los cuales permiten observar que con claridad el grave riesgo de desaparición del pueblo objeto del
- presente estudio, al pasar de 15.000 en 1.610, a 400 personas en mitad del siglo XX y finalmente a 51 personas en el año 2.002.
- Entre las razones que explican están:
- La estructura de parentesco de los Kofanes, por ser muy cerrada (matrimonio entre primos), dificulta las uniones matrimoniales; es así que se encuentran casas, donde la familia la componen sólo grupos de hermanos solteros (tanto hombres como mujeres).
- Se ha sumado que la población femenina ha sido menor a la masculina, lo que ha obligado a muchos hombres a salir de la comunidad en busca de mujeres, que o pertenecen a otros pueblos indígenas, como es el caso de los Ingas que se han desplazado al territorio Kofán, o hacen parte de la población colona de la zona.
- De otra parte la competencia que los colonos han establecido con los Kofanes por el uso de los escasos recursos naturales que en la región pueden generar excedentes económicos (maderas finas) ha dificultado la constitución de familias indígenas en tanto una peculiaridad cultural de este pueblo indígena nos indica que para casarse o conseguir compañera, los Kofanes deben tener su situación asegurada, en la medida en que con la unión se adquiere una serie de obligaciones, que en caso de no poder afrontar debidamente prefieren inhibir su deseo de organizar una familia mientras subsistan las dificultades económicas.
- Otra de las posibles explicaciones a crisis demográfica del pueblo Kofán tiene su origen con el sometimiento de esta población a condiciones de esclavitud a la que fueron sometidos la gran mayoría de los pueblos del bajo Putumayo por parte de los caucheros y que mermo considerablemente la población indígena.
- Otro de los factores que explican el deterioro demográfico, tiene que ver con la actividad misionera desarrollada primero por los Jesuitas (1.861), y luego por los misioneros Franciscanos y Capuchinos(1.905).
- Como segundo factor dentro del análisis sociocultural de la comunidad de Santa Rosa de los Sucumbíos, se tiene que la familia ha sufrido una fuerte transformación: de formas poligínicas de parentesco se ha pasado a una monogamia patrilinial en donde funciona como unidad primaria la familia, en la

cual la mujer ha pasado a tener una importancia secundaria en la organización social.

- La presencia de la economía cocalera en la región ha incidido fuertemente en los cambios en las relaciones de parentesco pues la salida de los hombres de las familias como jornaleros de los colonos que cultivan coca ha debilitado la estabilidad de la familia Kofán.
- Relativo a la organización política de la comunidad Kofán de Santa Rosa de los Sucumbíos, es de destacar que en ella existe un modelo de autoridad propia distinta a las autoridades nacionales, en este caso existe un cabildo conformado por su gobernador, un alcalde mayor, un alguacil mayor con sus respectivos ayudantes.
- Dentro de la organización política de los Kofanes, la figura política del cabildo ha desplazado en importancia a las formas tradicionales de autoridad como son el curaca y otras, y que sin embargo, en el caso particular de la comunidad Kofán, el curaca sigue teniendo un gran prestigio y una gran influencia en las decisiones de la parcialidad.
- Con relación a la medicina tradicional como expresión de la identidad del pueblo Kofán se tiene que en ésta comunidad, se conserva intacto el uso de este sistema curativo, en gran parte debido a la larga tradición y a la importancia que han tenido los curacas de la zona.
- El tema de mayor importancia dentro de la medicina tradicional dentro de los Kofanes lo constituye el Yagé, con todo el ritual y la significación que para ellos implica como un hecho sagrado.
- Respecto al idioma, la mayoría de los Kofanes hablan su dialecto Kofán (Queta ketta).
- Frente a los aspectos que definen sus elementos socio culturales se tiene que pese a las pautas de vida asimiladas en el vestuario, alimentación y formas de organización política y social, no se puede hablar que hayan experimentado un proceso de aculturación, ya que sus integrantes se siguen considerando como indígenas y por que mantiene una gran riqueza cultural a través de sus practicas y tradiciones.
- Frente a las formas de tenencia de la tierra en el territorio de la reserva de Santa Rosa de los Sucumbíos, coexisten actualmente dos formas de claramente diferenciadas de tenencia de la tierra: en primer lugar esta la tenencia indígena caracterizada por formas comunitarias de uso y disfrute de la tierra las cuales en parte son explotadas en cultivos de pan coger y las demás

las mantiene como áreas protectoras, rastrojos y bosques. La segunda forma de tenencia de la tierra esta en manos de los colonos, quienes de forma ilegal han invadido cerca de 3.900 hectáreas de las 5.129 que constituye la reserva.

- La colonización promovida por la explotación petrolera y por la siembra y comercialización de coca en la zona ha generado múltiples conflictos entre colonos e indígenas, causándoles de paso un desastroso impacto social, cultural y ambiental.
- Los Kofanes están enfrentados a una alta vulnerabilidad física y territorial, poniendo en grave peligro sus posibilidades de supervivencia debido fundamentalmente a:
 - Sus integrantes son personas que conservan un sistema de vida tradicional, con practicas alimenticias, curativas, rituales, de producción y reproducción social y cultural particulares, altamente adaptadas a los ciclos naturales de la vida, que se manifiestan en una alta cohesión social, endogámica, sistemas de alimentación y de salud preventivos de una alta complejidad.
- La explotación de caucho a comienzos del siglo XX, las actividades de exploración y explotación petrolera, la competición por su territorio con los colonos durante las dos últimas décadas y la construcción de obras civiles (oleoducto, carreteras, puentes,). Ha generado en el pueblo Kofán un severo impacto negativo por la reducción de su espacio vital, trayendo consecuencias desestructuradoras en su sistema social y étnico.
- Por lo anterior es necesario hablar sobre la urgente toma de medidas para evitar la desaparición de este pueblo que constituye una de las mayores riquezas culturales de Colombia.
- Los kofanes conservan un rico acerbo cultural expresado tanto en su mitología como en su cosmovisión y en sus practicas culturales cotidianas; es relevante el conocimiento tradicional de estos pueblos en materia de salud y sobre biodiversidad con la que se relacionan cada día según rigurosos sistemas de reciprocidad, redistribución y complementariedad propios que sostienen una lógica de armonía en la reproducción del conjunto de la vida humana y natural, para garantizar la armonía de la vida y la supervivencia de la madre tierra.

RECOMENDACIONES

Debe hacerse un control exhaustivo por parte de las autoridades indígenas y del gobierno en cuanto a la intromisión de campesinos dentro de estos asentamientos, que camuflados en los nuevos cabildos recién conformados solicitan la compra de tierras para la constitución de resguardos; situación que ha criterio propio debe tener un prioritario análisis, so pena de una desviación de los objetivos de la propia ley 89 de 1898 y del actual decreto 2001 de 1988, dado que un miramiento paternalista del estado hacia los campesinos y colonos, dejaría desprotegidos a los indígenas que como en el caso de las comunidades de Yarinal, Santa Rosa de Sucumbios, Santa Rosa de Guamues y San Marcelino se hayan en total grado de indefinición debido al embate de los colonos que cuentan con el apoyo directo de las autoridades del Putumayo y la complicidad silenciosa de la Oficina de Asuntos Indígenas.

Debe ponerse más atención en relación con la cobertura, la calidad y la eficiencia del sistema de salud para que se dé un proceso de cambio institucional guiado por la constitución política del 91 para que establezca las bases para el desarrollo de una serie de reformas que busquen el desarrollo del capital humano de la comunidad indígena Kofan sin desmeritar lo que a su vez ellos llaman la medicina tradicional. Es decir, implementar el centro de salud, por lo menos en tecnología "elemental" con personal calificado (médicos y enfermeras) puesto que un "chaman" o curandero, no está en condiciones de practicar o prescribir medicamentos o hierbas a pacientes de alto riesgo.

Geográficamente este territorio es jurisdicción del municipio de Ipiales, Departamento de Nariño, pero el sector se lo disputa el Departamento del Putumayo, municipio de Orito, quien ejerce la autoridad a través de los inspectores de policía de Jardines de Sucumbios y el Empalme, últimamente área de gran conflicto y violencia que han ocasionado la voladura de varios sectores del Oleoducto Trasandino causando graves problemas ecológicos en la región. Esta condición me fue informada por el asesor indígena y director de la fundación ZIO - AL , señor Sebastián Jansasoy, manifestando que se debe resaltar en las conclusiones del estudio que este es el querer de los indígenas que este territorio debe figurar en el departamento del Putumayo, Municipio de Orito.

Proponer al gobierno nacional, se dote de líneas de crédito apropiado para esta comunidad indígenas ya que poseen gran capacidad de trabajo, pero carecen de recursos y de tierras según lo demuestra el déficit de la ocupación de la fuerza de trabajo, de acuerdo al tamaño de la población de la comunidad.

Es conveniente contemplar que el gobierno nacional vea la posibilidad de adquirir un predio con destinación específica para campesinos y colonos y así evitar en un futuro se presente alguna presión sobre las tierras del resguardo.

BIBLIOGRAFÍA

ARROCHA, Jimeno y FRIEDEMANN de Nina. Herederos del jaguar y la anaconda, Carlos Valanceia. Editores 1.982.

BRUCHER, Wolfany. La colonización de la selva pluvial en el Pie de Monte Amazónico. Instituto Geográfico Agustín Codazzi. Bogotá. 1.94.

CORPOAMAZONÍA, Cartografía de Orito.

CORREA, Françoise. Análisis del Sistema Terminológico de Parentesco Taiwano. Manuscrito. 1982.

DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN. Instituto Colombiano de la Reforma Agraria y Dirección General de Integración y Desarrollo de la comunidad – DIGIDEC- Adecuación del programa de desarrollo de las reservas Ingas, Sionas y Kofanes de la intendencia del Putumayo.

DOMÍNGUEZ, Camilo. Amazonía Colombiana, Bibliografía general Universidad Nacional de Colombia. 320 pp. 1.974.

ECOPETROL, Estudio de Impacto Ambiental Región Alto San Juan, Orito 1996.

ESPECTADOR, Así es Colombia, Revista Nro. 22 Mapas, Santafé de Bogotá D.C. 1.995

FERDINAN TÖNNIES. Comunidad y Sociedad..Editorial Losada Buenos Aires. 1.977.

FUNDACIÓN ZIO-AL, Cartilla Kofán, Santafé de Bogotá D.C. 1.997

GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO, Diagnóstico Agropecuario 1.993, Mocoa Sept. 1.994

GUERRERO, G. Horacio, Plan de Salud Indígena de Putumayo, Desalud Putumayo Mocoa. 1.997.

ICA, Diagnóstico socioeconómico Agropecuario, Puerto Asís 1.991.

INCORA, Diagnóstico de desarrollo comunidades indígenas del medio y bajo Putumayo, Mocoa. 1.991.

IDEMA, Puerto Asís.

JIMENO, Mirían. Unificación nacional y educación en territorios nacionales. El caso de baúles, revistas colombianas de antropología Vol XXII Bogotá. 1.979.

LANDON, E. Jean. Los Siona: Estudio Socioeconómico del Resguardo de Buenavista. Mimeografiado. 23 p. 1973.

LEGISLACIÓN NACIONAL SOBRE INDÍGENAS, Ministerio de Gobierno, Dirección General de Integración y Desarrollo de la Comunidad. 1970.

MARX Carlos. El Capital. Tomo I. Editorial Cartago. Buenos Aires. 1.973

MININTERIOR, Fuero Indígena, Dirección General de Asuntos Indígenas, Santafé de Bogotá D.C. 1.996.

MOLANO, Alfredo. Capitalismo y agricultura, un modelo hipotético sobre las relaciones de producción y circulación. Estudios rurales latinoamericanos Vol. 1 No. 3. 1.978.

P.N.R., Estrategias y realizaciones 1.986 – 1.990.

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES, Plan de Desarrollo Regional de la Intendencia del Putumayo, Santafé de Bogotá 1.990

URPA, Reconocimiento de los Paisajes, de los Sistemas Productivos de la intendencia del Putumayo, Mocoa 1.990.

CONTENIDO

	pág.
INTRODUCCIÓN	
1. JUSTIFICACIÓN	13
2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	15
2.1 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA	15
3. OBJETIVOS	17
3.1 OBJETIVO GENERAL	17
3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	17
4. MARCO TEÓRICO	17
4.1 MARCO LEGAL	18
5. METODOLOGÍA	22
6. CONTEXTO REGIONAL	26
6.1 UBICACIÓN GEOGRÁFICA	29
6.2 ASPECTOS DEMOGRÁFICOS	29
7. CONTEXTO SUB-REGIONAL	32
7.1 UBICACIÓN GEOGRÁFICA	32
7.2 LÍMITES DEL MUNICIPIO	32
7.3 ÁREA DE ESTUDIO	32
7.3.1 Como llegar a la comunidad	33
7.3.2 Vías de comunicación	33
7.4 ASPECTOS FÍSICO - ESPACIALES	34
7.4.1 Clima	34
7.4.2 Hidrografía	35
7.4.3 Suelos	35
7.4.4 Flora y fauna	36
7.4.4.1 Flora	37
7.4.4.2 Fauna	37
8. ESTUDIO DEMOGRÁFICO COMUNIDAD KOFÁN, JARDINES DE SUCUMBÍOS	39
8.1 CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA POBLACIÓN INDÍGENA: KOFANES.	39
8.2 ALGUNOS PROBLEMAS DENTRO DE LA COMUNIDAD KOFÁN	44
8.3 ASPECTOS ETNOHISTÓRICOS	50
8.4 PROCESO COLONIZADOR	51
8.5 MESTIZAJE Y/O RELACIONES INTERÉTNICAS	53
9. CENSO DEMOGRÁFICO COMUNIDAD INDÍGENA KOFÁN "JARDINES DE SUCUMBÍOS"	53

9.1	CENSO POBLACIONAL	54
9.2	POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA (P.E.A)	56
10.	ASPECTOS SOCIOCULTURALES	57
10.1	ORGANIZACIÓN SOCIAL Y POLÍTICA	57
10.2	MOVILIDAD Y FLUJOS MIGRATORIOS	58
10.3	MEDICINA TRADICIONAL	58
10.4	EXPRESIONES ARTÍSTICAS	63
10.5	ARTESANÍAS	63
11.	ASPECTOS DE LA CULTURA MATERIAL	64
11.1	VIVIENDA	64
11.2	VESTIDO	64
11.3	ADORNOS	64
12.	ASPECTOS DE LA CULTURA ESPIRITUAL	65
12.1	LENGUA O DIALECTO	65
12.2	COMPLEJO MÁGICO RELIGIOSO	66
12.3	MITOLOGÍA	66
12.4	PROCESO DE TRANSFORMACIÓN CULTURAL	67
13.	ASPECTOS SOCIOECONÓMICOS	67
13.1	AGRICULTURA	67
13.2	DISTRIBUCIÓN SOCIAL DEL TRABAJO	68
13.3	RECOLECCIÓN	68
13.4	CAZA Y PESCA	68
13.5	GANADERÍA	69
13.6	OCUPACIÓN DE LA MANO DE OBRA	69
13.7	ALIMENTACIÓN	70
13.8	DE LA ECONOMÍA DE SUBSISTENCIA A LA ECONOMÍA DE MERCADO	70
13.9	EDUCACIÓN	73
13.10	SALUD	74
13.11	CONSUMO Y MERCADO	74
13.12	CRÉDITOS	75
	CONCLUSIONES	76
	RECOMENDACIONES	82
	BIBLIOGRAFÍA	84
	GLOSARIO	86
	ANEXOS	87

